Colima, Colima, Martes 23 de Mayo de 2023

Invalida Corte *decretazo* de **AMLO** sobre obras prioritarias

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la invalidez total del decreto firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que declaraba todas las obras prioritarias como de seguridad nacional e interés público.

En sesión pública de ayer, se determinó que la invalidez tiene efectos generales y no solo los

AGENCIAS de competencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai).

> Los ministros Norma Piña, Juan Luis Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez, Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán votaron a favor de la invalidez total del decretazo, por lo que ninguna dependencia podrá invocarlo.

> > NACIONAL/A11



MEGAPROYECTOS

Foto Ayuntamiento de Manzanillo

Como parte de los megaproyectos que desarrolla el Ayuntamiento de Manzanillo en conjunto con Sedatu, la presidenta municipal Griselda Martínez dio arranque a los trabajos para la sustitución de las redes de agua y drenaje en El Tajo, donde se realiza la modernización de las vialidades y la edificación de la plaza gastronómica en ese lugar. DIARIO DE MANZANILLO/A16

Morena y aliados obtendrían mayoría en Diputados rumbo a 2024, revela encuesta

CIUDAD DE MÉXICO.- El 68 por ciento de los mexicanos considera que el partido del próximo Presidente debería tener mayo-

OPINIÓN

Carlos RAMIREZ	A5
Rosa E. VILLARRUEL FIGUEROA	A4
Sergio BRICEÑO	Α4
Vladimir PARRA	A5
GLODIFTA	15

No sabemos de un solo funcionario procesado por haber manejado mal los recursos del Fonden. Lo visible es que la ayuda no llega a los afectados desde 2020"



AGENCIA ría en la Cámara de Diputados, puesto que sería lo mejor para el país, de acuerdo con la encuesta nacional más reciente de Buendía & Márquez publicada ayer en El Universal.

> Además, el 55 por ciento de los entrevistados estuvo de acuerdo con la afirmación "usaré mi voto para apoyar el trabajo del presidente López Obrador" rumbo a 2024, mientras que casi 7 de cada 10 personas mostraron una opinión favorable hacia el partido en el poder.

Mesa de Seguridad informa detención de 143 personas por comisión de diversos delitos

ORDEN PÚBLICO/A14



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La gobernadora Indira Vizcaíno entregó reconocimientos a 327 maestras y maestros que cumplieron 20 y 25 años de servicio do-

Ya son nueve los municipios en el rango de sequía severa

Existe probable pérdida de cultivos y alto riesgo de incendios; el 52 por ciento del territorio estatal afectado

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Ya son nueve los municipios del estado de Colima ubicados en condiciones de sequía severa por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en tanto que otro más se considera en sequía moderada

Lo anterior de acuerdo con el Monitor de Sequía, en su reporte del 15 de mayo, donde explica que en el rango de sequía severa existen probables pérdidas en cultivos o pastos, alto riesgo de incendios y es común la escasez de agua.

Por su parte, en la sequía

moderada se presentan algunos daños en los cultivos y pastos; existe un alto riesgo de incendios, bajos niveles en ríos, arroyos, embalses, abrevaderos y pozos, se sugiere restricción voluntaria en el uso del agua.

LOCAL/A2



FORO ACADÉMICO

Foto Ayuntamiento de Colima

La alcaldesa de Colima, Margarita Moreno, informó que el Festival Internacional del Volcán tendrá la oferta académica y cultural para las familias, cuyas conferencias, presentaciones de libros, talleres y coloquios se realizarán en el Archivo Histórico del Municipio de Colima. LOCAL/A2

DEL INFOCOL Y SEA

Atora Morena nombramientos en el Congreso, acusa el PAN

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El coordinador de los diputados locales del PAN, Crispín Guerra Cárdenas, responsabilizó a los diputados de Morena de "atorar" los nombramientos de los comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (Infocol) y a los miembros del Comité Ciudadano del Sistema Anticorrupción.

El panista responsabilizó a los legisladores de la mayoría oficialista que conforman Morena y sus aliados de ser omisos en los temas de transparencia y fiscalización de los recursos públicos.

LOCAL/A2

A2 Martes 23 de Mayo de 2023 **DIARIODE** COLIMA

Atora Morena nombramientos en el Congreso, acusa el PAN

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El coordinador de los diputados locales del PAN, Crispín Guerra Cárdenas, responsabilizó a los diputados de Morena de "atorar" los nombramientos de los comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (Infocol) y a los miembros del Comité Ciudadano del Sistema Anticorrupción.

El panista responsabilizó a los legisladores de la mayoría oficialista, que conforman Morena y sus aliados, de ser omisos en los temas de transparencia y fiscalización de los recursos públicos.

"La omisión es de la mayoría oficialista porque tienen atorada la tercera convocatoria para poder completar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción, pero ahí no quieren asumir su responsabilidad", dijo.

Además, señaló que tampoco les ha interesado fortalecer el Infocol, a pesar de la importancia ciudadana que tiene este órgano autónomo.

"Ni el Ejecutivo del Estado o los diputados de Morena dicen algo. Se quedan callados y ese tema no les interesa", argumentó el líder de la bancada panista en el Congreso del Estado.

Refirió que el Infocol sólo trabaja con uno de los tres comisionados que por ley deben ser nombrados, ya que al resto se les venció el plazo para el que fueron electos.

El Diputado lamentó que en Colima la transparencia y la rendición de cuentas estén en la inoperancia por el desinterés de los diputados de Morena y sus aliados.

En marzo pasado, la diputada Priscila García Delgado, presidenta de la Comisión Anticorrupción y Transparencia Gubernamental en el Congreso del Estado, aceptó que la falta de miembros del Comité Ciudadanos impacta negativamente el funcionamiento del Sistema Anticorrupción.

Señaló que después de las vacaciones de abril se emitiría la convocatoria, pero esto no ha sucedido



El director general de Ciapacov, Vladimir Parra, informó que personal de la dependencia encontró una vasija de barro antigua durante unos trabajos de excavación. La pieza se entregó al INAH.

Trabajadores de Ciapacov excavan y encuentran vasija de barro antigua

El director general de Ciapacov, Vladimir Parra, informó que este fin de semana los trabajadores de la brigada de drenajes encontraron enterrada una vasija de barro antigua, mientras cumplían con sus labores de reparación en una descarga de drenaje sobre la avenida Benito Juárez, en Villa de Álvarez.

"Este hallazgo fue realizado por nuestro compañero Luis Fernando Preciado, quien forma parte de las brigadas de guardia los fines de semana, y al percatarse de la presencia de la pieza, cuidadosamente

Alberto MAGALLÓN ESTRADA la extrajeron para poder continuar con los trabajos de la reparación; por nuestra parte ya hemos informado a las autoridades correspondientes sobre el hallazgo de este vestigio", indicó.

> Comentó que entregaron esta importante pieza a Josué Solórzano, encargado de la Protección y Rescate de Bienes Culturales del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en el estado de Colima.

> "En los próximos días estaremos recibiendo un documento que acredita la entrega y recepción de esta vasija, la cual

será resguardada y formará parte de la historia de nuestro estado, luego de las pruebas y estudios que realizarán los antropólogos", dijo.

Agregó que "hemos informado también a nuestra gobernadora Indira Vizcaíno sobre el descubrimiento de esta vasija".

Vladimir Parra agradeció la labor y esfuerzo diario que realizan los trabajadores de Ciapacov que con entrega y sacrificio, no solo reparan las redes de agua y drenaje, sino que en ocasiones también redescubren y rescatan la historia de Colima y Villa de Álvarez.

Anuncia Margarita cartelera cultural en el Festival del Volcán

Manolika SILVA ROSALES

El Festival Internacional del Volcán (FIV) tendrá la oferta académica y cultural para las familias, cuyas conferencias, presentaciones de libros, talleres y coloquios se realizarán en el Archivo Histórico del Municipio de Colima, informó la presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno.

En ese sentido, informó que el 31 de marzo inician estas actividades, a las 10 de la mañana, con la conferencia "Bajo el Volcán de Colima: Antropología e historia a 500 años", impartida por el director de Centro INAH, Julio Ignacio Martínez de la Rosa.

Asimismo, informó que se realizará la conferencia "Campo volcánico Michoacán-Guanajuato: geodiversidad y paisaje", impartida por Adrián García, a las 12 del día.

Para el 1 de junio, se realizará una Mesa redonda de género, con la participación de Alicia Cuevas Arellano v Aideé Arellano, investigadoras de la UdeC, quienes impartirán la conferencia "Percepción de riesgo sísmico en la juventud", a las 10 de la mañana.

Posteriormente, informó que a las 11:30 de la mañana, Juan Carlos Gavilanes, investigador de la UdeC, impartirá la conferencia "Las mujeres en los desastres: ¿qué nos dice la ciencia?".

A las 5 de la tarde, se llevará a cabo la inauguración exposición "Testigos del volcán", con los fotógrafos Aldo Márquez, Sergio Velasco Tapiro, Christian Villicaña y Rafael Cruz, en el Patio Central de la Casa del Archivo.

Al término de esta actividad, se realizará un conservatorio con fotógrafos, en los que participarán los fotógrafos mencionados y participará como moderadora la fotógrafa colombiana María Paulina; a las 7 de la tarde se realizará la presentación del libro Ciruela Amarilla, de Peggy Espinosa, en el traspatio de la Casa

Para el 2 de junio, a las 10 de la mañana, se realizará la conferencia "La incuestionabilidad del riesgo: una mirada de la gestión del riesgo volcánico", impartida por la investigadora de la UdeC y la Universidad de Heidelberg, Zaida Larios.

Conagua: Ya son 9 los municipios en el rango de sequía severa

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Ya son nueve los municipios del estado de Colima ubicados en condiciones de sequía severa por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en tanto que otro más se considera en sequía moderada.

Lo anterior de acuerdo con el Monitor de Seguía, en su reporte del 15 de mayo, donde explica que en el rango de sequía severa existen probables pérdidas en cultivos o pastos, alto riesgo de incendios y es común la escasez de agua.

Por su parte, en la seguía moderada se presentan algunos daños en los cultivos y pastos; existe un alto riesgo de incendios, bajos niveles en ríos, arroyos, embalses, abrevaderos y pozos, se sugiere restricción voluntaria en el uso del agua.

El reporte menciona que el 52.3 por ciento de la entidad se ubica en el rango de sequía severa, en tanto que otro 45 por ciento está en sequía moderada y solamente el 2.7 por ciento se encuentra libre de afectación.

Colima se ubica entre las entidades con mayor superficie afectada por seguía severa, solamente por detrás de Aguascalientes, Durango, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, Sinaloa.

El reporte oficial de la Conagua menciona que son nueve los municipios colimenses que se encuentran en una situación de sequía severa, uno más que en el reporte del pasado 30 de

Mientras que, las presas almacenadoras de agua ubicadas o administradas en el estado de Colima han bajado considerablemente su nivel, debido a falta de precipitaciones pluviales en lo que va de este año.

De acuerdo con los registros de la Conagua, las presas de la entidad se encuentran apenas por encima del 50 por ciento de su capacidad.

La temporada de huracanes para el Pacífico, donde se ubica Colima, comenzó el pasado 15 de mayo, pero aún no se han registrado las primeras precipitaciones del temporal.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580. Col. San Pablo. C.P. 28060. Colima. Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http://www.diariodecolima.com/Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 101 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Martes 23 de Mayo de 2023 A3 **DIARIODE** COLIMA

Participa Rector con lectura en voz alta en Altexto 2023

Sandra Patricia **SEVILLA TRUJILLO**

El rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, participó ayer en la Feria del Libro Altexto 2023, llevada a cabo en el campus Coquimatlán.

Ante estudiantes y docentes, realizó la lectura en voz alta de fragmentos del libro La comparecencia de los valores: Una provocación a la justicia desde la ética material axiológica, escrito por José Ángel Méndez Rivera y editado por la UdeC en 2012.

Durante su participación, el Rector resaltó la importancia de la lectura en la formación de los estudiantes y expresó su interés por compartir el tema de las competencias genéricas o globales.

Asimismo, compartió que el libro que levó fue un regalo de un gran amigo de su padre

cuando tenía 14 años de edad y fue una lectura que le marcó y le dio respuestas a preguntas que tenía en ese momento.

"Cuando me preguntan por algún libro que haya sido fundamental en mi vida, me acuerdo de este libro; me parece fundamental para cualquier edad, pero particularmente para quienes están en un proceso de for-

"Seguramente para todos los que estamos aquí, estudiantes y docentes, es muy recurrente el tema de la crisis de valores que vive la sociedad en general, y es una gran preocupación que tenemos todos", dijo.

Posteriormente, Torres Ortiz Zermeño entregó un reconocimiento a las ganadoras del concurso Tik Book, organizado por el Bachillerato 18 de Coquimatlán, en el que los participantes debían hacer recomendaciones literarias a través de TikTok.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva entregó ayer reconocimientos a 327 maestras y maestros que cumplieron 20 y 25 años de servicio docente, en el marco de su día social.

Entregan reconocimientos a 327 maestras y maestros por 20 y 25 años de servicio

Sandra Patricia **SEVILLA TRUJILLO**

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva entregó ayer reconocimientos a 327 maestras y maestros que cumplieron 20 y 25 años de servicio docente, en el marco de su día social.

En acto solemne, la Mandataria expresó a los maestros que el homenaje que hoy reciben, es resultado de las sonrisas de sus alumnas y alumnos, así como de todo lo que representan en la vida de tantas y tantas personas que han for-

"Porque ustedes, maestra

y maestros, si bien transmiten conocimientos, su principal aportación es su enseñanza para la vida; porque son guía, son faro, son luz, y depende de cada alumna y de cada alumno, aprovechar muy bien lo que ustedes les comparten y las enseñanzas que les transmiten, con la finalidad de abonar a que se conviertan eventualmente, en personas de bien", manifestó.

Recordó que el Día del Maestro y la Maestra, anunció la entrega de ColiBecas Computadoras para el magisterio, herramienta de mucha utilidad para su desempeño en las aulas, que "es lo menos que podemos hacer por ustedes; es un granito de arena para eficientar su trabajo diario".

La bienvenida estuvo a cargo del secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, mientras que las palabras de agradecimiento las expresaron la maestra de primaria, Carmen Alicia Pedraza González, quien recibió reconocimiento por 25 años de servicio.

Asimismo, el maestro Julio Bueno Vergara, en representación de David Hernández Viera, secretario general de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).



Foto Universidad de Colima

Aspecto de la participación del rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, en la Feria del Libro Altexto 2023.

Denuncia SNTE 6 falta de atención en el Issste; anuncia quejas a nivel nacional

Manolika SILVA ROSALES

El dirigente de la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Jaime Núñez Murguía, manifestó que diariamente recibe quejas y reclamos por parte de los docentes debido a la falta de atención en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Además, indicó que recientemente sostuvo una reunión con gestores, representantes sindicales, la subdelegada administrativa y la subdele-gada médica del Issste, para

expresar las preocupaciones respecto a la falta de análisis clínicos, citas médicas y medicamentos.

El dirigente sindical explicó que cada año envían un documento a México que recopila todas las inquietudes y descontentos relacionados con las clínicas de Colima, Tecomán y Manzanillo.

Refirió que se ha solicitado a los trabajadores de la educación que presenten sus quejas por escrito, incluso si es a mano, para tener registro de quién no les brindó atención, la situación de las citas médicas o los cambios en las cirugías.

Núñez Murguía destacó que, a pesar de los problemas, han trabajado de manera conjunta con el personal médico y de enfermería que realizan maravillas con los recursos limitados de la clínica. Agradeció su labor y reconoció la responsabilidad que recae sobre ellos.

Informó que reciben al menos una queja por escrito y dos a través de mensajes o llamadas telefónicas diariamente.

Algunos casos han obtenido respuestas, como el convenio con Laboratorio Vargas para atender los análisis clínicos, o enviar a los pacientes al Hospital Regional. Sin embar-



Foto de Manolika Silva

Jaime Núñez Murguía, dirigente de la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

go, considera necesario mantener la constancia en este tema y hacer llegar las quejas de manera regular.

Núñez Murguía señaló que espera una respuesta inmediata, pero también insistió en que los docentes presenten sus quejas por escrito, incluyendo nombre y apellido, para ser más precisos en ese sentido.

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta del Voluntariado de la Universidad de Colima, Blanca Liliana Díaz Vázquez, informó que se inició la Cuarta Jornada de Recolección de Residuos Reciclables, que tiene por objetivo fomentar la cultura del cuidado del medio ambiente entre los universitarios y toda la población.

En ese sentido, invitó a to-

dos a llevar a los centros de acopio el material que aún puede ser reutilizado, como pet, aluminio, cartón y tapas.

Estos materiales, explicó Díaz Vázguez, se pueden reutilizar y meterlos a las cadenas productivas, a eso se le llama economía circular, y al mismo tiempo, se contribuye a no generar residuos ni incrementar el calentamiento global que tanto afecta en estos momentos al planeta.

Agradeció la respuesta de los universitarios porque cada vez hay más personas acopiando y reciclando. "Es una buena actividad y, sobre todo, una buena iniciativa de la máxima Casa de Estudios"

Ayer se dio el arranque de la recolección de residuos en el campus Tecomán, en la explanada principal del bachillerato 20, donde de las 10 de la mañana a las 2 de la tarde se recibió el material.

Hoy, los centros de acopio estarán en Manzanillo, en el estacionamiento de la Facultad de Comercio Exterior. Mañana, en la explanada de la Facultad de Contabilidad y Administración.

El jueves, en la Delegación Villa de Álvarez, en la explanada de la Facultad de Pedagogía, y el viernes cierran la actividad en el ingreso principal al campus Coquimatlán.

En otro tema, la presidenta del Voluntariado reconoció que fue un éxito la octava jornada de donación de sangre. Agradeció a los jóvenes universitarios que se sumaron a esta donación altruista en coordinación con Donadores Compulsivos y Banco de Sangre.

DIARIODE COLIMA **A4** Martes 23 de Mayo de 2023

OPINIÓN



La oposición está construyendo una agenda antiestatista y defen-

En un país con graves desigualdades como México, los privilegios resultan indignantes, en especia si no existe respaldo verda la justicia a los ciudadanos

VLADIMIR PARRA

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



RAZONES

El Fonden y el volcán

ENEMOS catástrofes políticas, pero también naturales. Como si la semana pasada no hubiera sido suficiente con el enfrentamiento del Ejecutivo y Morena contra la Suprema Corte; el bochornoso mitin organizado por el gobernador Cuitláhuac García frente a las oficinas de la propia SCJN; la toma militar (expropiación apenas disfrazada) de las vías férreas de Ferrosur en el Istmo; las declaraciones de Ana Gabriela Guevara contra las deportistas que decidieron competir y ganar medallas en el mundial de natación sin apoyo del gobierno.

Ahora el Popocatépetl entró en erupción, cubriendo de miedos y cenizas el centro del país, sobre todo Puebla y Tlaxcala. Ha generado un caos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y en el espacio aéreo de buena parte del país, demostrando de nuevo el grave error que fue desaparecer (y engullir los recursos) el Fondo de Desastres Naturales

El Fonden, creado como un programa dentro del Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación de 1996, comenzó a funcionar en 1999, apoyando a estados y municipios afectados por desastres naturales casi de inmediato, con suministro de comida o medicamentos, y cubriendo tareas de reconstrucción en viviendas y servicios públicos dañados por sini-

El Fonden funcionó con reconocida eficacia, casi siempre de la mano con el PLAN DN-III, hasta que en 2020 se decretó su desaparición. Desde entonces, salvo el DN-III y el Plan Marina, no existe política oficial para un apoyo expedito a zonas en caso de desastres naturales. Lo vemos ahora con un Popocatépetl en alerta amarilla nivel 3; ciertas comunidades en el límite de la evacuación, y muchas otras gravemente afectadas con la expulsión de ceniza.

El Gobierno Federal decidió desaparecer el Fonden, y que cada dependencia federal, se hiciera cargo de las tareas relacionadas con su actividad ante los desastres. Como dijimos cuando se tomó esa decisión: más allá de la buena o mala voluntad política, las tramas burocráticas dificultarían la llegada de ayuda, y cada dependencia regatearía sus recursos. El gran mérito del Fonden era que, desde allí, se distribuían los bienes y la ayuda de forma centralizada e

El presidente López Obrador dijo que fue desaparecido por ser un nido de corrupción. Lo conveniente entonces era investigar dicha corrupción y, de existir, denunciarla y castigarla, permitiendo que una instancia que había demostrado su eficacia siguiera funcionando.

No sabemos de un solo funcionario procesado por haber manejado mal los recursos del Fonden. Lo visible es que la ayuda no llega a los afectados por desastres naturales desde 2020. Lo comprobamos en Tabasco, incluso en la propia tierra del Presidente, Macuspana, tras visitarla un mes después del inicio de las inundaciones de 2020, acompañando a elementos del Ejército mexicano. La gente nos decía que, más allá de la ayuda militar y del Gobierno Estatal, el apoyo que en el pasado se les daba mediante el Fonden, esa vez ya no les había llegado. Insistimos: si hubo corrupción en el Fonden, lo correcto era denunciar y acabar con ella.

Aunque el Popo no ha generado aún la crisis que conlleva una erupción mayor, para prever los daños y actuar con rapidez se necesitan instrumentos superiores a la ayuda que pueden dar las instituciones militares. Se necesitan recursos centralizados y operados en forma efectiva y eficiente. Desde que desapareció el Fonden eso también ha desaparecido.

EDITORIAL

Invalidez al decretazo

L pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la invalidez del decreto con el que el presidente Andrés Manuel López Obrador buscaba clasificar las obras prioritarias de su gobierno como de seguridad nacional y de interés público, toda vez que contraviene a las facultades del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personal (Inai), de garantizar la transparencia de datos.

La Corte está en su papel de velar y garantizar que se cumpla la Constitución y las distintas leyes, ya que es fundamental en el ejercicio de cualquier gobierno transparentar todas las obras y programas que implican la inversión de recursos públicos, pues de otra forma se incurre en la opacidad y hasta posible corrupción.

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá señaló que "el acuerdo invalidado fue expedido por el Poder Ejecutivo, que es la parte demandada, dicho acuerdo va dirigido hacia las dependencias de la Administración Pública Federal (APF), las cuales forman parte de dicho Poder. Si el efecto de la sentencia es invalidar el acuerdo respecto al Poder Ejecutivo y el acuerdo iba a dirigido a las dependencias y entidades que son parte del Poder Ejecutivo, el acuerdo se invalida en su totalidad".

Por desgracia, la tensión entre el Poder Judicial y el Ejecutivo está aumentando, como sucedió en la conferencia matutina de ayer, cuando Andrés Manuel festejó las protestas que se han realizado contra la Corte, lo cual sólo fomenta el encono y el divisionismo. Además, la ríspida relación parece que se prolongará, ya que los magistrados están desechando todas las propuestas de AMLO y que el Legislativo ya había aprobado.

"Nada nos va a doblar", afirmó el ministro Alberto Pérez Dayán, pero lo correcto y sano es que exista un equilibrio entre los Poderes, no se trata de tomar revanchas de ningún lado. El Presidente también debe entender que la Corte no es una oficialía de partes, que avala leyes a modo.

Ante cualquier decisión, los tres Poderes tienen que pensar en los mexicanos, pues al final de cuentas cualquier abuso de autoridad o ejercicio indebido, derivaría en una afectación al país y sus habitantes.

SERGIO BRICEÑO GONZÁLEZ



INBOX

Lo que va de Morena

N medio de una batalla de distintos frentes, no solo la elección presidencial, sino los eventos que se registran y siguen generándose en matel ria jurídica están poniendo al rojo blanco, aunque gradualmente, la temperatura electoral. Me refiero a la reciente sentencia en contra de José Luis Abarca, quien era el perredista alcalde de Iguala cuando desaparecieron 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa.

Raro que se mezcle el Poder judicial con los órdenes públicos que, más que agentes contemplativos, son en realidad el objetivo mayor. Se le llama la opinión pública, y a esta se le sensibiliza mediante andanadas a través de la prensa escrita y de redes, pero en especial de la primera, que no deja de ser controlada, salvo contadas excepciones, por quienes ya están sepultando desde el fuero empresarial al presidente Andrés Manuel López Obrador, de quien tocaron partes vitales en estos últimos días, incluyendo a su hijo, Andrés Manuel López Beltrán, y al general Luis Cresencio Sandoval, titular de la Sedena.

El fuego, que requiere placas balísticas especiales, está llegando a límites que apenas vaticinan lo que vendrá en los próximos meses, en medio de un considerable descenso en las preferencias electorales coahuilenses de Armando Guadiana, el abanderado morenista, quien enfrenta a un muy fortalecido Manolo Jiménez, del PRI. Inexplicable si se toma en cuenta el empuje a nivel nacional del partido del Presidente de la República, pero entendible si se analiza la raigambre tricolor de esta entidad.

Y en cuanto al Estado de México, la morenista Delfina Gómez puntea con 57.8 por ciento de los votos, lejos de la priista Alejandra del Moral, quien apenas llega al 42 por ciento. Un contrapunto de lo que sucede en Coahuila o, tal vez, una de las primeras concertacesiones del morenismo en el poder. "Te doy Coahuila, pero me dejas Edomex", lo que se definirá y se dará a conocer en las próximas semanas, en que tengan lugar las votaciones de manera constitucional y directa.

Por cierto, ¿Kiril Todorov no será pariente de Tzvetan? De ser así, la natación seguirá los caminos mexicanos más plagados de rizomas (y albercas) semánticas, gramatológicas y lingüísticas, incluso si lo de Avon se vende más que cualquier medalla de oro o faltante en los comprobantes de gastos.

ROSA EVELIA VILLARRUEL FIGUEROA



Las adicciones, las y los jóvenes

S totalmente público y sabido que nuestro estado se encuentra en primeros ligares respecto a vicios, violencias, obesidad en niñas y niños y divorcios, entre otros. Pero el rubro al que considero no se le pone la atención requerida, es la prevalencia en el co mo de sustancias toxicas en las y los adolescentes.

Uno de los focos preferidos por los vendedores al menudeo son las escuelas, y no solo las públicas; cuando de un mercado cautivo se trata, no hay privilegios y ninguna se salva de ser presa fácil, principalmente para quienes desde la necesidad personal de consumir y ganar dinero para la sobrevivencia son primordiales.

No existe barrio ni colonia en la que los vendedores, a plena luz del día, expongan su mercancía, finalmente, la permisidad está dada desde las esferas donde, en teoría. deberían preocuparse por implementar políticas de fiscalización y control, y no por hacerse de la vista gorda; como dice una canción, "yo solo pasaba por aquí".

A propósito de la fiscalización y control de sustancias nocivas, recordemos que los primeros esfuerzos para establecer un régimen de supervisión de carácter internacional, se remontan a la celebración de la Convención Internacional del Opio en 1912 en La Haya, firmada por 12 naciones preocupadas por el creciente consumo de opio en China, con la intención de "proseguir la supresión progresiva del abuso del opio, de la morfina, de la cocaína, así como de las drogas preparadas o derivadas de esas substancias".

En 1931, a través de la Convención para Limitar la Fabricación y Reglamentar la Distribución de Estupefacientes, se estableció un sistema aún más rígido sobre la producción de opio, morfina, cocaína y sus derivados con el objetivo de "limitar las cantidades producidas a las estrictamente necesarias para fines médicos y científicos: circunscribir las susceptibles que dan lugar a análogos y producen efectos tan perjudiciales como las sustancias previstas".

Puede que existan intenciones reales de regular y fiscalizar la fabricación, transformación y consumo de sustancias nocivas, pero las realidades las rebasan y en mucho, toda vez que el vinculo con factores como la pobreza extrema, la falta de oportunidades, las contradicciones de clase, así como un desencanto y falta de certeza en un mejor porvenir, conducen a las y los adolescentes a buscar paliativos de donde asirse; por lo que urgen protocolos en todas las escuelas para prevenir y paliar en lo que sea posible este terrible flagelo.

DIARIO DE COLIMA

Martes 23 de Mayo de 2023 A5



INDICADOR POLÍTICO

Empresarios en la sucesión

A decisión del Gobierno Federal de ocupar tramos de vías ferroviarias que atraviesan zonas de programas estratégicos no es nueva y refiere a rupturas y conflictos entre el sector empresarial y el Estado en las sucesiones presidenciales.

Las expropiaciones mexicanas están siendo manipuladas por los sectores empresariales en medios para vender la referencia al fantasma de Hugo Chávez en México. Sin embargo, las expropiaciones de finales del sexenio han sido históricas, y anteriores al venezolano que obsesiona a los sectores conservadores nacionales.

En 1938, el presidente Lázaro Cárdenas expropió las empresas petroleras por un conflicto laboral y la arrogancia patronal. A finales de su sexenio, el presidente López Mateos decidió una expropiación *light* de acciones eléctri-

cas para nacionalizar el servicio. Al finalizar su sexenio, el presidente Luis Echeverría expropió latifundios en Sonora y enardeció a los sectores de derecha.

En 1982, ya con presidente electo, López Portillo expropió la banca privada, argumentando que estaba convertida en un instrumento de sobrecalentamiento del tipo de cambio, aunque en realidad, como lo resumió Enrique Krauze, se trató de una corrida nacional de todos los sectores a través del dólar. En 1989, el presidente Salinas de Gortari organizó un operativo policiaco para arrestar al líder sindical Joaquín Hernández Galicia *La Quina*, y expuso que se trataba de una decisión para re-nacionalizar el petróleo que estaba en manos del sindicato.

Las decisiones expropiatorias tuvieron justificaciones políticas de confrontación con sectores conservadores, pero no fueron más allá. Los presidentes De la Madrid, Salinas de Gortari y Zedillo se convirtieron en privatizadores de las empresas propiedad de la nación, explicando que dinamizaría la productividad, pero solo reconstruyeron monopolios privados que afectaron la prestación de servicios.

La ocupación de tres tramos de vías de ferrocarril, relacionados con el Tren Maya y con el corredor transístmico, no representa alguna tentación de reconstrucción total del sector público, toda vez que el Estado en el gobierno de López Obrador es incapaz de cubrir las nuevas necesidades derivadas del avance de pocos puntos porcentuales en la participación del Estado en el sector eléctrico y energético, dejando claro que la inversión privada nacional y extranjera es indispensable.

No existe en los planes gubernamentales de la administración actual intención para la reconstrucción estatal del sector ferroviario, lo que evidencia que la decisión de ocupación de vías férreas tiene el objetivo central de evitar interferencias legales de grupos sociales en la terminación de los tramos finales de los proyectos presidenciales. Las finanzas públicas están técnicamente quebradas como para suponer que el Estado lopezobradorista viene, a finales del sexenio, con un proyecto reconstructor del ferrocarril público.

El análisis del decreto de ocupación de vías férreas debe tener una lectura estratégica con la decisión presidencial de autorizar la venta de CitiBanamex al empresario ferroviario y minero Germán Larrea, dueño de las vías ocupadas, y sin tener indicios de decretos expropiatorios adicionales. La estrategia gubernamental se centra en algunos contratos con CFE y Pemex, otorgados por el presidente Peña Nieto en condiciones leoninas para el Estado, pero se trataría de temas muy concretos que están siendo litigados en los espacios del Tratado de Comercio Libre, con el dato adicional de que en esas empresas privadas habría intereses de políticos de gobiernos anteriores.

La oposición está construyendo una agenda antiestatista y defendiendo a los sectores empresariales nacionales y extranjeros como parte de su agenda para 2024.

Política para dummies: La política es un dique a los intereses privados en la lucha por el poder.



ESTACIÓN ESPERANZA

Reformar al Poder Judicial

ESDE hace tiempo, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha estimado necesario reformar al Poder Judicial, como respuesta a los graves problemas que padece México en materia de impartición de justicia, y a la falta de jueces que defiendan al individuo por sobre el poder de las élites, que mantengan una cercanía con la gente y conozcan sus necesidades.

Este distanciamiento no solo se manifiesta en diversas resoluciones; también es notorio ante la gran lista de privilegios de la que gozan ministros y magistrados: sueldos cercanos a los 300 mil pesos, aguinaldos de 588 mil, primas vacacionales, vehículos blindados, apoyos económicos para gasolina o peajes, seis teléfonos celulares, fondo para comer en restaurantes de lujo por 723 mil 690 pesos al año o un comedor especial en la Suprema Corte; gastos que anualmente superan los 73 mil 700 millones, además de fideicomisos por 20 mil millones de pesos. En un país con tan graves desigualdades como México, estos privilegios resultan indignantes, en especial cuando no existe respaldo verdadero de la justicia a los ciudadanos, pero sí casos de liberaciones, como el Güero Palma, donde un juez ordenó liberarlo en solo 3 horas (acción que fue impedida por la FGR).

Una clara muestra de la SCJN defendiendo privilegios es la invalidación de la primera fracción de normas que constituían el "Plan B" de la Reforma electoral, impulsada por el presidente Andrés Manuel, que pretendía extinguir fideicomisos; reducir de 300 consejeros distritales del INE a 260; y sobre todo, reducir los salarios que superan lo percibido por el Presidente. Además, se planteaba que los consejeros y magistrados fueran elegidos por el pueblo, a través de elección popular y no por decisión de partidos políticos, como se hace actualmente. Sin embargo, las reformas no prosperaron. Queda claro que el interés ha sido defender los privilegios del INE que, dicho sea de paso, son muy parecidos a los que conserva el Poder Judicial.

A raíz de dichos intentos por socavar las decisiones que se toman desde los Poder Legislativo y Ejecutivo, el Presidente buscará que las y los ministros sean escogidos por voto ciudadano, con una propuesta que enviará en septiembre del próximo año. Así que aún está vigente un Plan C, que buscará dos terceras partes necesarias en el Legislativo para reformar la Constitución.

Urge que en México se reforme al Poder Judicial, que por décadas fue sumiso, abyecto, ultra privilegiado y al servicio de intereses oligárquicos. La participación social es esencial, al igual que la revolución de las conciencias. La soberanía, la democracia y la justicia son un asunto en el que tenemos que participar para purificar la vida pública.





GLORIETITA 1 Con tanto calor y la épica victoria de las Chivas sobre el América, los colimenses esperan que llueva como un aguacero. **Diario de Colima.**

GLORIETITA 2 Con la invalidez total del *decretazo*, que declaraba todas las obras prioritarias de **AMLO** como de seguridad nacional e interés público, la Corte asestó otro *guillotinazo* al Ejecutivo. **Diario de Colima**.

GLORIETA 1 Desde el pasado domingo y hasta el próximo viernes, una nueva ola de calor estará afectando al estado. El Servicio Meteorológico Nacional ha informado que habrá temperaturas superiores a los 40 grados centígrados en diversos puntos de la entidad, por lo que es importante que la población tome precauciones como hidratarse de manera frecuente y evitar exponerse al sol, principalmente los menores de edad y adultos mayores, así como mantener ventiladas las viviendas. Diario de Colima.

GLORIETA 2 Ha sido un gran acierto de la Universidad de Colima, a través de la Facultad de Ciencias Marinas, y el Ayuntamiento de Manzanillo, la iniciativa para rescatar la osamenta de una ballena jorobada, armarla y montarla de manera permanente en la zona centro del municipio, para que los habitantes, visitantes locales y extranjeros puedan apreciar el esqueleto del cetáceo, toda vez que

además de su atractivo natural por sus grandes dimensiones, se fomenta la ciencia y la cultura marina. Estos montajes escultóricos podrían replicarse en otras zonas turísticas porteñas o balnearios, como en el malecón de Cuyutlán. **Diario de Colima.**

INSUFICIENCIA Por todos lados se escuchan las quejas de la gente por la falta de médicos, insumos y medicamentos en el ISSSTE. Por desgracia sólo sirven para tema de conversación porque tal parece que la dependencia no tiene prisa por resolver las carencias que se les señalan. De acuerdo al secretario de la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Jaime Núñez Murguía, van a llevar el tema a la Ciudad de México. Ojalá allá sí les hagan caso. Manolika Silva.

RESULTADOS En su posición de privilegio, el vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, **Francisco Javier Almazán**, afirma que están dando resultados en el combate a la delincuencia, a pesar de que ya hay granadazos y ejecuciones múltiples, como la ocurrida el sábado en la colonia Verde Valle, de Villa de Álvarez. El sentir de la población es muy diferente a lo que opina el funcionario. **Sergio Uribe.**

GLORIETAZO Resulta una contradicción que entre los principales postulados de la 4T, como son la transparencia, rendición de cuentas y cero corrupción, sean los temas con mayor freno y opacidad entre los diputados de Morena, pues de acuerdo al coordinador de los diputados locales del PAN, Crispín Guerra Cárdenas, los legisladores morenistas han "atorado" los nombramientos de los comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (Infocol) y a los miembros del Comité Ciudadano del Sistema Anticorrupción. Diario de Colima.

A6 Martes 23 de Mayo de 2023

DIARIO DE COLIMA

MUNICIPIOS





CÉLUL

Un grupo de investigadores ha descubierto un tipo de célula cerebral que genera apetito cuando existe un exceso de energía en el cuerpo, como le sucede a las personas obesas.

Arranca Programa Escuadrón Vial en escuelas de la Villa

BRANDON ENCISO ALCARAZ

VILLA DE ÁLVAREZ.- La alcaldesa Esther Gutiérrez puso en marcha el programa de Escuadrón Vial para las escuelas del municipio, con el que, a través de la suma de voluntades de los padres y madres de familia, maestros y gobierno, se busca fortalecer la seguridad de las niñas y niños.

En la primaria Griselda Álvarez Ponce de León de la colonia La Reserva, la Alcaldesa entregó un reconocimiento a madres de familia y docentes por realizar acciones y participar en programas benéficos

para la comunidad escolar y sus familias, asimismo les pidió que sigan trabajando coordinadamente en la suma de voluntades para seguir haciendo ese gran equipo que requiere el municipio.

Tey Gutiérrez dijo que durante esta semana se estará dotando de conos, chalecos, silbatos y banderolas, para que los escuadrones viales cuenten con los señalamientos necesarios que les ayuden en su tarea de generar orden vial y así cuidar a lo más valioso que son las niñas y niños.

Por su parte, Alfredo Chávez González, Secretario General del Ayuntamiento comentó



oto de Luis Rosales

Edgar Doria Torres, comandante del cuerpo de Bomberos de Tecomán, informó que ya cuentan con un nuevo camión, con el cual atenderán emergencias de incendios.

que con capacitación previa de la Dirección de Tránsito y Vialidad, los escuadrones viales tendrán los elementos técnicos y las condiciones para poder generar orden vial en el exterior de los planteles educativos.

La directora del plantel, Laura Contreras, reconoció el trabajo que a diario realiza el gobierno que encabeza Tey Gutiérrez en todo el municipio, destacando que con la comunidad escolar ha sido cercana, sensible y ha resuelto las necesidades de la escuela. "Cuando nadie nos escuchaba, usted atendió nuestro llamado, lo que deja ver el compromiso con los niños y la comunidad", concluyó.



DAÑADOS

Foto de Efraín Medina

En varios puntos de la zona conurbada Colima-Villa de Álvarez existen lo que fueron paraderos de las rutas de transporte para personas discapacitadas, que ahora están abandonados y vandalizados.

Bomberos de Tecomán ya cuentan con otro camión

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Edgar Doria Torres, comandante del cuerpo de Bomberos de Tecomán, informó que como resultado del trabajo que ha hecho el patronato que encabeza Alberto Martínez, ya cuentan con un nuevo camión, con el cual atenderán emergencias de incendios.

Dicho camión se adquirió con recursos propios, generado de los ahorros que se han podido hacer con las aportaciones del Gobierno del Estado, empresarios y agricultores.

Si bien este camión es modelo 2001, el estado en que se encuentra y los aditamentos que ofrece permitirán a los elementos de bomberos ahorrar combustible y ampliar el espectro del servicio que prestan "porque tiene un aditamento para llevar más escaleras, compartimiento para camillas, palas, machetes y una fuente de poder para tener energía eléctrica en cualquier lugar donde prestemos el servicio, además de una capacidad de 3 mil 500 litros de agua".

Edgar Doria se congratuló de recibir este camión comprado por el patronato y las empresas altruistas de Tecomán, y sobre otros beneficios de la unidad explicó que por lo amplio de su cabina servirá para transportar a los elementos de bomberos con mayor seguridad "antes nos trasladábamos a los servicios en dos vehículos porque en el camión solo caben dos elementos, entonces el resto iba en una camioneta pick up, con esta nueva unidad van a caber cinco elementos y vamos a ir con más seguridad".

El traslado de más elementos dijo, representa además de más seguridad, un ahorro de combustible, tema en el que muchas veces se ven recortados "están complicados los recursos y esto nos genera una mejor distribución de los dineros para obtener mejores resultados".

Darán conferencias sobre prevención en adicciones

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El conferencista Hanss Myulots, misionero francés radicado en Guatemala, drogadicto en abstinencia, compartirá su experiencia de vida en Tecomán y Colima con diferentes charlas que se dividen en tres partes.

La primera sobre cómo Hanss perdió las piernas por el consumo de mariguana, la segunda parte para papás en las que expone tips para identificar amigos e hijos que estén consumiendo, "un clip básico de drogas legales y el amor de papás a hijos", y la tercera parte para profesores sobre cómo identificar jóvenes en alto riesgo o si hay venta de drogas en el vecindario.

Personas de la sociedad civil y empresarios se unieron para traer a Tecomán al conferencista Hanss Myulots, quien dejó claro que no hablará de religión, pero estará mañana en el templo de Santo Santiago a las 5 de la tarde, el viernes (26) a las 7 de la tarde en la cancha de la Floresta; sábado a las 4 de la tarde en la cancha del balón de la colonia Santa Elena, y el domingo a las 11 de la mañana en el parque González Lugo.

En rueda de prensa Hanss

Myulots indicó que lleva en abstinencia más de 20 años, pero vive con las consecuencias de sus malas decisiones, hoy sin piernas, cuatro placas en su cadera y clavos "por tomar malas decisiones terminé mal, vengo a decirle a los papás que el problema no son las drogas sino las consecuencias, y uno de los más grandes problemas es la apatía entre los padres".

Destacó que la indiferencia de los padres de familia que se concentran más en proveer que en cimentar una relación con sus hijos ha sido uno de los factores detonantes que impulsan a los jóvenes a las adicciones.

Festival de Nahualapan reactivó economía de playa de El Paraíso

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- El festival Nahualapan 2023 fue una actividad que reactivó la economía de los prestadores de servicios del balneario de El Paraíso, ya que este lugar recibió un gran número de visitantes que vienen de varios estados de la república.

El Director de Turismo del Ayuntamiento de Armería, José de Jesús Palomino Silva, señaló que en este festival de Nahualapan se dio muestra del conocimiento y bailables

de la cultura mexicana, don-

de de las 10 de la noche a las 6 de la mañana se entonaron cantos, bailes y oraciones.

Jésus Palómino Silva dijo que las actividades del sábado desde las 6 de la mañana consistieron en temascales, masajes, rituales etcétera, y por la tarde hubo un evento cultural con la participación de un Ballet Folclórico de Armería.

El Director de Turismo reiteró que este evento fue de gran beneficio para los prestadores de servicios de El Paraíso, ya que los visitantes, que superaron más de mil personas, consumieron los platillos que se ofrecieron en cada establecimiento.

DIARIODE COLIMA Martes 23 de Mayo de 2023 A7

Narrativa del narco tiende a borrar crímenes de Estado: Periodista

SEVILLA TRUJILLO

El periodista Federico Mastrogiovanni ofreció recientemente una videoconferencia titulada "Narrativas hegemónicas en el periodismo", como parte del Seminario Internacional de Estudios sobre Periodismo, organizado por la Facultad de Letras y Comunicación.

Durante su intervención, Mastrogiovanni planteó varias preguntas relevantes: ¿Cuál es la importancia del periodismo en la construcción de la realidad? ¿Debe cuestionarse el discurso hegemónico? ¿Los periodistas están obligados a opinar sobre todos los temas?

Uno de los aspectos destacados de la conferencia fue la importancia del periodismo en la construcción de la realidad, particularmente en relación con la narración del narcotráfico.

El periodista señaló que

Sandra Patricia después de que el expresidente Felipe Calderón declarara la guerra contra el crimen organizado, se mitificó al narcotraficante como un poderoso en la sociedad mexicana. Esta narrativa se ha extendido a través de series de televisión y plataformas, a menudo ofreciendo una narración que no refleja completamente la realidad.

Mastrogiovanni subrayó que la construcción de narrativas periodísticas es relevante porque llegan a la población, tienen un impacto en la vida cotidiana y modifican el lenguaje y la percepción de la sociedad.

El periodista también analizó dos términos que surgen del discurso periodístico: levantones (secuestros) y "narcofo-

Explicó que el primero crea la percepción de que los secuestros son acuerdos entre criminales, lo cual criminaliza a las víctimas y puede llevar a que delitos del Estado, como el caso de Ayotzinapa, se consideren tolerables.

En cuanto a las "narcofosas", se evoca la imagen de fosas clandestinas asociadas al narcotráfico, pero se descarta la posibilidad de que los perpetradores sean miembros de las fuerzas de seguridad o

Tras la videoconferencia, el periodista compartió consejos con estudiantes y docentes.

Destacó la importancia de investigar y tener claridad sobre los temas abordados, así como la necesidad de dudar incluso de las fuentes, evitando confiar únicamente en los medios de comunicación o en funcionarios.

También cuestionó si los periodistas deben opinar sobre todo lo que ocurre, afirmando que solo se debe opinar después de una investigación rigurosa basada en fuentes confiables.



Se reúne Indira Vizcaíno con personal de Planet Youth

Sandra Patricia **SEVILLA TRUJILLO**

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva se reunió con representantes de la organización Planet Youth para discutir un proyecto de prevención de adicciones basado en la metodología implementada en Islandia.

Durante la reunión, Vizcaíno Silva destacó las similitudes entre el enfoque islandés y la estrategia "Todos y Todas Juntos por la Paz" implementada por su administración.

El proyecto "Todos y Todas Juntos por la Paz" busca identificar, a través de un tamizaje, áreas de riesgo, adicciones, problemas psicológicos, violencia intrafamiliar, acoso y bullying a los que los estudiantes de secundaria se enfrentan.

La Mandataria indicó que se realizará una nueva reunión en fechas próximas con todas las dependencias e instituciones involucradas en la estrategia "Todos y Todas Juntos por la Paz" con el objetivo de encontrar cómo colaborar en conjunto.

Durante la reunión, Pall Rikhardsson, director general de



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva se reunió con el director general de Planet Youth, Pall Rikhardsson, para discutir un proyecto de prevención de adicciones basado en la metodología implementada en Islandia.

Planet Youth, destacó los logros del método islandés en la reducción del consumo de sustancias prohibidas.

En Islandia, el porcentaje de personas alcoholizadas disminuyó del 42 al 5 por ciento entre 1998 y 2022, mientras que el consumo diario de tabaco se redujo del 23 al 1 por ciento. Asimismo, el uso de cannabis se redujo del 17 al 7 por ciento.

Por su parte, Patricia Ros García, directora regional en España y América Latina de Planet Youth, explicó que ésta

es una organización dedicada al análisis y consultoría, que brinda asesoramiento y capacitación a diversas comunidades, municipios, estados y países de todo el mundo, para implementar un enfoque colaborativo de prevención primaria a fin de mejorar el bienestar de las niñas, niños y adolescentes.

La titular del Poder Ejecutivo estuvo acompañada por la secretaria de Salud, Martha Janeth Espinosa Mejía, y del jefe de Oficina de la Gubernatura, Eduardo Jurado Escamilla.

Adultos mayores, más propensos a afecciones por el calor: Salud

La dependencia estatal les recomienda no pasar mucho tiempo con exposición al sol y estar hidratados

Sandra Patricia **SEVILLA TRULLLO**

Las personas de 65 años de edad en adelante son más propensas a los problemas de salud, como golpe de calor, agotamiento, deshidratación, calambres y erupciones en la piel, por las altas temperaturas que prevalecen en la entidad, indicó la Secretaría de Salud.

Refirió que estas afecciones se pueden prevenir, y el primer paso es que las personas adultas mayores tomen suficientes líquidos para evitar la deshidratación y prevenir náuseas, dolor de cabeza o insolación; se les recomienda no pasar mucho tiempo con exposición al sol.

Agregó que es recomendable tomar líquidos antes de sentir sed y rehidratarse con bebidas deportivas para aprovechar los electrolitos, así como utilizar protector solar y evitar bebidas con cafeína o mucha azúcar.

Asimismo, es conveniente vestir lo más ligero posible, usando ropa holgada, ligera y de colores claros, y protegerse del sol con un sombrero de ala ancha y anteojos, para proteger la piel y la vista.

De la misma manera, la Secretaría de Salud indicó que no se deben ingerir bebidas frías, porque producen cambios bruscos en la temperatura corporal o espasmos laríngeos, así como cargar un recipiente con agua cuando salgan de casa para beber y mantenerse hidra-

Reiteró que las personas con afecciones crónicas son más vulnerables al calor extremo, por lo que sugirió mantenerse seguras cuando haya condiciones de calor extremo y mantenerse frescas e hidratadas, no participar en actividades físicas muy intensas y descansar mucho.

Baja el Covid-19 en Colima: confirman 64 casos nuevos

Sandra Patricia **SEVILLA TRUJILLO**

La Secretaría de Salud informó que, en la semana más reciente (del martes 16 al lunes 22 de mayo) se registró un descenso de casos de Covid-19 en la entidad, pues hubo 64 contagios y ningún fallecimiento por coronavirus.

Además, señaló que hubo mujeres diagnosticadas como positivas al SARS-CoV-2, de entre 10 y 65 años de edad.

Señaló que 17 residen en

Colima, nueve en Manzanillo, siete en Villa de Álvarez, dos en Armería, una en Comala, una en Coquimatlán, una en Cuauhtémoc y una en Tecomán; todas reciben atención ambulatoria.

Asimismo, 25 hombres fue-

ron diagnosticados positivos, de entre 14 y 90 años de edad; todos reciben atención ambulatoria. Por residencia, 16 son de Colima, cuatro de Manzanillo, dos de Cuauhtémoc, dos de Villa de Álvarez y uno de Mina-

La Secretaría de Salud sugirió mantener el uso de cubrebocas, seguir con la distancia de por lo menos 2 metros entre personas, evitar aglomeraciones, optar por espacios ventilados y fundamentalmente vacunarse contra el Covid-19.

A8 Martes 23 de Mayo de 2023

DIARIO DE COLIMA

DEPORTES





CLASIFICA

América femenil se instaló en la semifinales del Clausura 2023 tras vencer en la vuelta 5-1 a Bra vas y dejar un global de 8-2, ayer

FINALES CONFERENCIA OESTE RESULTADO JUEGO 4

Denver

113-111

0

Lakers

3

CONFERENCIA ESTE PARA HOY

Boston 18:30 Miami

0



Cilicago	0-3	Clevelallu
Texas	4-6	Pittsburgh
Arizona	6-3	Philadelphia
St. Louis	5-6	Cincinnati
Toronto	4-6	Tampa Bay

<u> </u>	AKA HU	1
Chicago	16:10	Cleveland
Texas	16:35	Pittsburgh
Arizona	16:40	Philadelphia
St. Louis	16:40	Cincinnati
Toronto	16:40	Tampa Bay
Baltimore	17:05	Yanquis NY
San Diego	17:05	Washington
Dodgers	17:20	Atlanta
Detroit	17:40	Kansas City
Houston	17:40	Milwaukee
New York	17:40	Cachorros
San Francisco	17:40	Minnesota

Play-in en Liga MX

LIGA
BBVA (A)

Foto Internet

Por unanimidad, Juan Carlos Rodríguez Bas fue nombrado nuevo presidente de la Federación Mexicana de Futbol para el periodo 2023-2026.

Es un formato que se utiliza en la NBA y se implementará para el Apertura 2023; eliminan el repechaje y la Sub-20; habrá reducción de jugadores extranjeros sobre el terreno de juego

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Mediante sus redes sociales, la Liga MX dio a conocer que a partir del Apertura 2023, el Repechaje será eliminado del futbol mexicano, sin embargo, en su lugar entrará el *Play-in*, un formato que se utiliza en la NBA. Además, Juan Carlos Rodríguez Bas fue nombrado por unanimidad como el nuevo presidente de la FMF para el periodo 2023-2026

"Para elevar la competitividad y mantener el interés de la afición en la Liga MX, se elimina el repechaje y se aprueba en su lugar el *Play-in*, como se utiliza en la NBA, calificando 7 a la Liguilla y reduciendo de 12 a 10 los clasificados".

Además, dentro de los temas a destacar se encuentra la abolición de la Liga de Expansión a partir de 2024:

"Se creará una nueva categoría de competencia deportiva para desarrollar el talento de jóvenes denominada Expansión Sub-23, eliminando la Sub-20 y fusionándola con la Liga de Expansión".

Otro de los cambios que entrarán en vigor a partir del Apertura 2023 es la reducción de extranjeros, misma en la que los clubes únicamente podrán tener 7 sobre el terreno de juego y no 8, como fue durante el Clausura 2023.

NO REAPARECERÁ EL DESCENSO

Fue el 17 de abril del 2020 cuando el entonces presidente de la Liga MX, Enrique Bonilla, anunció que desaparecería el ascenso y descenso en el futbol mexicano debido a la inestabilidad económica de los clubes, sin embargo, las normas para obtener un boleto a la Primera División del futbol mexicano no sufrirán modificaciones; además, será hasta 2 años después del primer ascenso cuando un equipo de Liga MX pueda perder la categoría:

"Asumiendo la inestabilidad financiera de la Liga de Expansión y la poca capacidad para generear recursos propios para la inversión en infraestructura, se mantienen las reglas de ascenso y descenso para dicha Liga aprobados en 2020: cumplir con los 4 certificados al inicio de una temporada y ser campeón de campeones. A partir del primer ascenso, dos años después se daría el primer descenso de LIGA MX a Expansión".

Jueves y domingo, final de Liga MX

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Liga MX dio a conocer las fechas y horarios en los que se jugarán la ida y vuelta de la final del torneo Clausura 2023 entre las Chivas del Guadalajara y los Tigres de la UANL, obedeciendo al reglamento de la competencia, los partidos deberán disputarse los días jueves y domingo.

Los duelos que definirán al campeón del Clausura 2023 se jugarán en jueves y domingo como lo establece el reglamento de la Liga MX, de esta manera, el primer capítulo de la final se disputará en casa de Tigres; mientras que el último choque del certamen tendrá lugar en el recinto de Chivas.

La ida será el 25 de mayo, a las 8 de la noche, tiempo del centro de México, en el Estadio Universitario de Nuevo León.

En tanto, la vuelta será el 28 de mayo, a las 7:35 de la noche, en el Estadio Akrón de Guadalajara, Jalisco. Ambas escuadras superaron sus clásicos, Chivas eliminó al América y Tigres al Monterrey, quien fue el líder general del Clausura 2023.



Foto Internet

Quedaron definidos los días y horarios de la final de la Liga MX del Clausura 2023.

FREEFIRE (COTONO COLCIA POWER COLCIA RESTORM CONP. RESTORME COLCIA RESTORM CONP. RESTORME COLCIA RESTORME RESTORM

Foto Internet

América oficializó la salida del *Tano* Ortiz de las Águilas, luego de perder el clásico con Chivas y no llegar a la final.

Oficializan salida del *Tano* Ortiz

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Fernando Ortiz renunció a la dirección técnica del América la noche del domingo tras la eliminación en las semifinales del Clausura 2023 ante Chivas y ayer por la tarde la directiva azulcrema confirmó la salida del *Tano* a través de un comunicado de prensa, en el que detallan que la cara que mostraron las Águilas no "cumplió las expectativas de nadie".

Ayer fueron citados los jugadores y cuerpo técnico del América a las 10 de la mañana en las instalaciones de Coapa.

Tano Ortiz se despidió de

los jugadores, directiva y staff, mientras que los jugadores recibieron las indicaciones de que tendrán vacaciones por 2 semanas para reportar ya con la mirada puesta a lo que será el segundo semestre del año, en el que encararán el Apertura 2023 y la Leagues Cup.

Tras las reuniones que tuvo Tano Ortiz, con directiva y jugadores, el entrenador argentino dejó las instalaciones de Coapa sin emitir declaraciones y a través de uno de los accesos alternos, tal como acostumbra el sudamericano desde que estaba a cargo de la categoría Sub-20 del América.

Los futbolistas comenzaron

a salir alrededor de las 10:50 de la mañana. Uno de los primeros en hacerlo fue Jonathan Rodríguez, quien, junto con Óscar Jiménez, fueron los únicos que pasaron por la puerta principal, el resto optó por dejar Coapa por los accesos alternos de las instalaciones, pero todos se fueron sin dar declaraciones.

"Fue un privilegio dirigir al equipo más grande de México, me voy agradecido con la directiva y la afición por haberme permitido ser parte de este Club", fueron las palabras con las que se despidió el *Tano* Ortiz del América, a través del comunicado de prensa que emitió el conjunto azulcrema.

DIARIODE COLIMA Martes 23 de Mayo de 2023 **A9**

Es Perla Rancho Colinas campeón estatal de charrería; van al nacional

Superó a Hacienda El Alpuyegue, terminando con 657 unidades

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Perla Rancho de Colinas de San Miguel se convirtió en el nuevo campeón del estatal de Charrería 2023 y estará representando al estado en la justa nacional que se realizará en San Luis Potosí, en fecha por confirmar. Los nuevos campeones terminaron con 657 unidades, destronando a Hacienda El Alpuyeque quienes terminaron segundo.

El evento se llevó a cabo el pasado fin de semana en el Lienzo Charro de Hacienda El Alpuyeque que fue en honor a "Rodrigo Corona Camacho", él estuvo presente junto con su familia.

Asimismo, el presidente de la Unión de Asociaciones de Charros de Colima, Víctor Chávez Sánchez, inauguró el evento y premió a los ganadores, así como a las escaramuzas que ganaron el estatal hace dos semanas

PUNTAJE

Perla Rancho de Colinas de San Miguel terminó con 657 puntos en sus dos presentaciones, la primera con 318 y la segunda, con 339 para concluir con un promedio de 328.5 y coronarse en la fase estatal.

El segundo puesto fue para la Asociación Hacienda El Alpuyeque, con 293 bonos, Camino Real, bien aplicado tomó el tercer sitio con 215 puntos.

En el cuarto lugar, termina Rancho El Alpuyequito, que totalizó 199 bonos; quinto, Rancho El Tecolote, con 193; sexto, Charros de Tecomán, con 174 unidades

CAMPEONES POR SUERTE Cala de caballo, Raúl Ochoa, de la Asociación de Charros Ha-

cienda El Alpuyeque; piales en

el lienzo, César Montaño; colas, Raúl Ortega, de Perla RCSM; jineteo de Toro, José Ramírez, de Hacienda El Alpuyeque.

Lazo de cabeza, Óscar Vicente López Vázquez, Hacienda El Alpuyeque; pial en el ruedo, Jorge Gómez, de la Perla RSCM; jineteo de yegua, Rubén Vázquez, Perla RSCM; manganas a pie, Sebastián Aguilar de la Rosa, de Rancho El Tecolote; manganas a caballo, Ramón Monroy Pérez de

León, de Perla del Rancho Colinas de San Miguel.

El equipo Perla Rancho de Colinas de San Miguel ganó el Estatal de Charrería 2023 y representará al estado en la etapa nacional.

Finalmente, el campeón del paso de la muerte, es para Luis Francisco De la Rosa Medina, de Rancho El Tecolote. Todos ellos, recibieron su hebilla de campeones.

PREMIACIÓN

Encabezada por el Presidente de la Unión de Asociaciones de Charros de Colima, Víctor Chávez Sánchez, se llevó a cabo la premiación, donde lo acompañaron Óscar López Salazar, Presidente de la Asociación de Charros Hacienda El Alpuyeque, quien facilitó las instalaciones, así como la delegada de escaramuzas, Sofía Larios Alcaraz y el vicepresidente de la Unión, Luis César de la Rosa Ahumada.

Además premiaron a todas las Escaramuzas campeonas estatales hasta el tercer lugar.



Foto de Francisco Espíritu

EXPANSIÓN MX

Participarán colimenses en el Campeón de Campeones

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Los colimenses Luis Fernando Puente y Benjamín Sánchez de Tapatío participarán en el Campeón de Campeones 2022-23, el último título del año futbolístico, un duelo entre el Atlante y el Tapatío.

El primer equipo en colocar su nombre en este partido fueron los Potros de Hierro del Atlante, quien logró el título del Apertura 2022. Ahora en el Clausura 2023, fue el Tapatío quien se alzó como monarca en la división de plata.

El título Campeón de Cam-

peones de Liga Expansión MX se inició en 2020, luego de que desapareció el ascenso. Antes este partido se jugaba para decidir al equipo que iba a subir a primera división en la Liga MX para la siguiente campaña, pero hasta el momento no hay ascensos.

Ahora, este campeonato es solamente un mérito deportivo para ser el mejor equipo del año en la división de plata, así como recibir un impulso económico.

De acuerdo al calendario de la Liga de Expansión MX, el partido de ida del Campeón de Campeones se jugará el 27 o



Tapatío y Atlante se disputarán el campeón de campeones en la Liga de Expan-

28 de mayo y la vuelta el 3 o 4 de junio en horarios por confirmar las próximas horas.

La filial del Rebaño Sagrado los Potros de Hierro se verán las caras menos de un mes después de su choque en semifinales del Clausura 2023, la ida en la CDMX finalizó con empate sin goles y en la vuelta en tierra tapatía fue ganó Tapatío 1-0.

Anuncian la primera Carrera Juventudes 5K, el 28 de mayo

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Teniendo como objetivo fomentar la cultura del deporte entre adolescentes y celebrar el día de las y los estudiantes, el 28 de mayo se llevará a cabo la primera Carrera Juventudes 5K, evento que dará inicio a las 7 de la mañana teniendo como punto de salida el Parque Hidalgo.

Así lo informó en rueda de prensa este lunes el subsecretario de las Juventudes, José Gerardo Romero Quezada, quien añadió que la justa es organizada por Gobierno del Estado a través de la Subsejuv y el Incode, donde se espera la participación del alumnado de escuelas privadas y públicas del estado.

Mencionó que el evento es gratuito y se dividirá en rama varonil y femenil de 12 a 29 años, quienes podrán participar en la rifa de regalos y competir por el primero, segundo y tercer lugar de cada categoría y esperan la participación de 500 jóvenes.

Sergio Carrillo Beltrán, director de Desarrollo del Deporte del Incode, informó que la carrera iniciará en el Parque Hidalgo, continuará a la glorieta del Rey Colimán, para tomar la Calzada Galván y retornar en la glorieta de la Piedra Lisa, tomar en sentido sur de la Calzada Galván y concluir en el punto de

Señaló que el instituto participará en la logística del evento, la gestión de los puestos de hidratación, servicios de emergencia y apoyará con la activación física previo al banderazo de salida.

Las inscripciones ya están abiertas a través de las redes sociales de Subsejuv @juventudescolima o por medio del siguiente link de registro: https://forms.gle/x9FrVLUU8Zb-6bAAd6.

La fecha límite para realizar el registro será el 27 de mayo y el evento será pet friendly. Én cuanto a la premiación, será al concluir la carrera y el primer lugar de ambas categorías, ganará mil 500 pesos, los segundos lugares mil pesos y el tercer sitio, 500 pesos.

Participará Revilla en Uxmal-Muna

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ Uxmal-Muna 2023 de Yucatán,

El colimense ultramaratonista máster, Octavio Revilla Revilla dio a conocer su participación en la edición 51 de la carrera a celebrarse el domingo 15 de octubre del presente año.

Ahora no será competencia de ultramaratón en la que participará Revilla, sin embargo, esta



Foto de Ángel Contreras

El atleta Octavio Revilla se prepara para su próxima competencia en Mérida, Yucatán.

carrera de solamente 16 kilómetros es considerada la prueba reina del atletismo en el sureste de México ya que solamente es ascenso lo que la convierte en desgastante para los participantes.

La salida será en la base de la Pirámide del Adivino en Uxmal y va 16 kilómetros hasta la ciudad de Muna, en un camino de asfalto con subidas y bajadas por la geografía del lugar.

En entrevista, Revilla dijo ie nuevamente participará la categoría de veteranos de 50-59 años y espera superar su tiempo de hace un año en el evento que recorrerá hermosos paisajes de la Zona Arqueológica de Uxmal y pirámides.

"Este año será especial para mí porque mi hija Akemi Revilla de 16 años me acompañará y participará en la categoría juvenil, será su primera competencia y espero le vaya muy bien".



En rueda de prensa se dieron a conocer los pormenores de la primera Carrera Juventudes, que será solo de 5K y se llevará a cabo el próximo domingo.

DIARIO DE COLIMA **A10** Martes 23 de Mayo de 2023

ESCENARIO





Será expareja de Santa Fe Klan portada de *Playboy México*

Así lo dio a conocer la influencer Maya Nazor; asegura que cumplirá un sueño

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Hace algunos días, la cuenta oficial de Playboy México anunció su colaboración con una popular influencer de 24 años. En un emocionante mensaje, dieron un pequeño adelanto de lo que podría ser la esperada sesión fotográfica.

Ahora Maya Nazor, reconocida influencer y exnovia de Santa Fe Klan, emocionó a sus seguidores al confirmar a través de sus redes sociales que será la portada de la prestigiosa revista para adultos, *Playboy* México. Para ella, este logro representa la realización de un sueño que ha acariciado desde su adolescencia.

Nazor compartió la noticia de manera oficial en un Instagram Live, donde se mostró radiante y entusiasmada por la oportunidad que la revista le brindaba. Durante la transmisión, expresó su gratitud y habló sobre la importancia que este proyecto tiene en su vida, revelando que ser la portada del conejito siempre ha sido un anhelo que ha llevado consigo desde hace mucho tiempo.

POSARÁ

Aunque la influencer y modelo ha dejado claro que no tiene planes de abrir una cuenta en OnlyFans, no ha ocultado su anhelo de ser protagonista de una portada de Playboy. Recientemente, a través de sus redes sociales, confirmó que su sueño está a punto de hacerse realidad y que muy pronto podremos verla en la icónica

"Les cuento que pronto van a poder ver las fotos en Playboy México, es mi sueño desde que tengo como unos 17 años. Yo siempre les decía como a mis amigos cercanos es que yo voy a salir en Playboy en unos años, me tienen que apoyar porque es lo que siempre he soñado. O sea, llevó años soñando", de-

Mava Nazor además reveló



Foto Internet

Maya Nazor, exnovia de Santa Fe Klan a *Playboy*.

que, una vez que la edición de Playboy en la que aparece sea lanzada, compartirá un enlace especial para que sus seguidores puedan disfrutar de la sesión fotográfica completa, incluyendo imágenes exclusi-

Aunque la fecha exacta de lanzamiento de esta edición aún no ha sido anunciada por la revista ni por la modelo, la anticipación y el entusiasmo entre los fans continúa creciendo.

Fallece Ray Stevenson, actor de Star Wars, Thory RRR

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Ray Stevenson falleció el fin de semana, de acuerdo con información de su publicista, quien dio a conocer la lamentable noticia. La última actuación del famoso fue en la serie de Star Wars que aún no se estrena.

Al actor le precede una larga trayectoria dentro de la pantalla grande, pues tuvo grandes papeles que dejaron historia entre el público que lo seguía; ahora con gran tristeza le dan el adiós al actor de apenas 58 años de edad, quien cumpliría 59 este 25 de mayo.

El actor al parecer filmaba Cassino in Ischia y de acuerdo





La industria del cine sufre una lamentable pérdida con el deceso del actor Ray Stevenson, quien murió a los 58 años de edad.

con información proporcionada por el publicista a Variety no hay causa de muerte revelada aún; este actor era de origen británico y comenzó su carrera con la película The Theory of Flight, la cual salió en el año 1988

Ray Stevenson era muy conocido entre los fanáticos de los cómics por su personaje en el MCU como Volstagg en las tres películas de Thor, así como por interpretar al Punisher en Punisher: War Zone de 2008.

También Ray interpretará un villano en Ahsoka de Star Wars como Baylan Skoll. Anteriormente, dio voz a Gar Saxon en dos episodios de Star Wars Rebels y dos episodios de Star Wars: The Clone Wars.

SUBASTA

El cantante kurt cobain se volvio una leyenda tras su inesperada muerte hace casi 20 años, lo que llevó a sus fanáticos a apasionarse por los objetos que utilizó. Un ejemplo de ello es que recientemente se subastó, en Nueva York, una guitarra que destruyó, cuyo precio ascendió a más del millón de pesos.

Foto Internet

Asegura Scorsese que es momento de dejar competir a otros cineastas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La nueva cinta del director estadunidense Martin Scorsese estuvo presente en el Festival de Cannes, en donde fue su premier, sin embargo estuvo fuera de concurso y esto tiene una explicación que el mismo director dio a la prensa.

Killers Of The Flower Moon es la última cinta de Scorsese. en donde junta a talentos como Leonardo DiCaprio y Robert De Niro no fue inscrita a concurso en uno de los festivales más importantes del mundo del cine, debido a que su director considera que es momento de dejar competir a otros.

"Es tiempo para otros. Tengo que pasar el turno. Hay chicos esperando", declaró riendo el veterano director. "Me gustan las estatuillas doradas. Me gustan mucho", añadió. "Pero ahora pienso más en el tiempo, la energía y la inspiración es lo más importante".

Ganar un premio en Cannes no es algo ajeno a Scorsese quien ganó la Palma de Oro en 1976 por Taxi Driver y aunque seguramente podría haber repetido en esta o una futura ocasión, él da un paso al lado para permitir que directores más jóvenes compitan.

Sobre su nueva cinta dijo que llevaba varios años queriendo filmar un western, por lo que este proyecto le entusiasmó mucho e incluso pensó en retrasar El Irlandés para centrarse en Killers Of The Flower Moon, pero alguien lo hizo cambiar de opinión.



Foto Internet

Martin Scorsese declaró que ha llegado el tiempo de "dejar el turno a otros" para com-



NACIONAL

ORDENES aprehensión en contra de personas vinculadas a contratos formalizados para penales federales en época de Genaro

Presidente: Legal, ocupación de instalaciones de Ferrosur

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la ocupación temporal de un tramo de la vía de Ferrosur, propiedad de Grupo México, es legal y constitucional.

Además, descartó que se trate de una afrenta contra Germán Larrea, dueño del conglomerado, por lo que podría alcanzarse un acuerdo.

"Porque dicen: se expropió, ¿qué se expropia? lo que es propiedad privada, es muy distinto a recuperar una concesión que es de la nación. (...) Esta concesión o este tramo de concesión tiene que restituirse, es lo único, y nosotros, buscando un acuerdo, les damos el derecho de paso.

"Pero la vía, que es de la nación, va a regresar al dominio de la nación por seguridad nacional y por interés público y es completamente constitucional y legal", destacó.

En conferencia matutina de

ayer, desde Palacio Nacional, el Presidente aseguró que ya estaban avanzadas las negociaciones con Grupo México para que la Secretaría de Marina tomara el control de la vía y al mismo tiempo se les permitiera el uso a los trenes de Ferrosur.

Sin embargo, refirió, se interrumpieron las pláticas porque empezaron exigir una indemnización por 9 mil 500 millones de pesos.

El Mandatario, además, destacó que si la ocupación se vuelve permanente dependerá de la actitud de la empresa.

Asimismo, puntualizó que siquen pasando los trenes de Grupo México, "eso también hay que informarlo, siguen entrando, sin problema".

López Obrador abrió la posibilidad de pagar, si fuera el caso, una especie de indemnización a Grupo México por restituir el tramo ferroviario a la nación. Sin embargo, dejó en claro que primero tendría que hacerse un avalúo.



El presidente Andrés Manuel López Obrador, durante la conferencia matutina de ayer,

Se reúne Alito Moreno con presidenciables del PRI rumbo a las elecciones 2024

CIUDAD DE MÉXICO.- El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, se reunió ayer con los aspirantes a la Presidencia de la República del partido y otros líderes del tricoioi rumbo a las elecciones de 2024.

Al encuentro en la sede del PRI en la Ciudad de México, acudieron Beatriz Paredes Rangel, Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid, Ildefonso Guajardo, José Ángel Gurría y Alejandro Murat, quienes han manifestado su intención de competir por la candidatura presidencial.

"Estamos unidos, fuertes y

AGENCIAS concentrados, trabajando en un proyecto que ofrezca soluciones a los desafíos que hoy tienen al país en decadencia", sostuvo el dirigente nacional priista y aseguró que no se dará "ni un paso atrás en la defensa de México".

Alito Moreno dijo que en el PRI se trabaja en unidad para tener las mejores propuestas tanto para el partido como para la coalición "Va por México", va que "con una buena plataforma electoral y escuchando a la sociedad, vamos a rescatar a Mé-

Señaló que hacia 2024, el PRI tiene la intención de ir en completa alianza en las nueve gubernaturas, distritos y prin-



El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que la invalidez del decreto que emitió en noviembre de 2021 el presidente Andrés Manuel López Obrador para declarar como temas de seguridad nacional las obras insignia de su gobierno tendrá efectos generales, por lo que ninguna autoridad podrá invocarlo en ningún sentido.

Invalida Suprema Corte en su totalidad decretazo de AMLO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Por mayoría de seis votos, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó invalidar en su totalidad el decreto que blindaba la información de las obras y proyectos del Gobierno clasificadas como interés público y seguridad na-

El ministro Juan Luis González Alcántara planteó que el acto administrativo tuviera efectos generales e invalidar en su totalidad la controversia que ordenaba a las dependencias de reservar la información.

Resaltó que atenuar los efectos en la materia generaría un precedente a la certeza jurídica.

Los ministros determinaron que la invalidez tiene efectos generales y no solamente los de competencia del Inai.

Durante la discusión, los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Ana Margarita Ríos Farjat y la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández votaron que la invalidez del acuerdo fuera general.

En tanto los ministros Arturo Zaldívar, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz votaron en contra.

El ministro ponente de este proyecto, Juan Luis González, determinó que este decreto es inconstitucional, ya que obstaculiza e inhibe derechos de los mexicanos como el acceso a la información.

Añadió que la norma impulsada por el presidente mexicano fue amplia y ambigua, permitía la reserva de información por presuntamente comprometer la seguridad nacional, y dejaba de lado la supervisión del correcto gasto de recursos públicos por la ciudadanía

Los efectos de la sentencia tendrán validez cuando el Ejecutivo y las secretarías sean notificadas del fallo.

Con este fallo, se quita el blindaje contra amparos y solicitudes de información que había emitido el mandatario mexicano en noviembre de 2021 para sus mega proyectos definidos como "prioritarios y estratégicos".

Entre ellos están los más polémicos, como el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas, en el sureste mexicano, y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles para la capital del país.

El decreto presidencial, firmado por López Obrador, sostenía que su publicación permitía continuar "con la ruta encaminada a impulsar y consolidar los proyectos que llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico y, con ello, lograr el bienestar social".



Foto Internet

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se reunió con las senadoras Claudia Ruiz Massieu y Beatriz Paredes; el diputado federal, Ildefonso Guajardo; el exgobernador de Oaxaca, Alejandro Murat; el exsecretario de Turismo con Enrique Peña Nieto, Enrique de la Madrid, y el exsecretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, aspirantes del partido a la Presidencia de la República.

cipales ciudades de la Repú- Estado de México y Coahuila, el

Además de los trabajos hacia la elección del próximo año, se revisaron modelos electorales de otras naciones, hicieron un balance de los procesos internos del partido y dialogaron acerca de las elecciones del

4 de iunio.

A la reunión también asistieron la secretaria General del CEN, Carolina Viggiano; los coordinadores de los diputados y senadores priistas, Rubén Moreira y Manuel Añorve, así como por el secretario técnico

del Consejo Político Nacional (CPN), Pablo Angulo.

Además de los secretarios de Organización, Graciela Ortiz González; de Operación Política, Miguel Alonso Reyes; de Acción Electoral, Rolando Zapata Bello, y de Asuntos Internacionales, Sofía Carvajal.



INTERNACIONA



INCENDIO VORAZ

Foto Internet

La Oficina Central de Correos de Manila sufrió un incendio masivo. El humo cubrió todo el edificio, que había sido construido originalmente en 1926. Aunque todavía no hay certezas de las causas originarias, se sospecha de una falla eléctrica o incluso, de que haya sido un incendio provocado.

Anuncia Ebrard reunión en Miami para abordar leyes migratorias

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El canciller de México, Marcelo Ebrard, anunció un próximo encuentro entre dirigentes comunitarios y autoridades en Miami para diseñar una estrategia de acción frente a iniciativas y leyes anti-inmigrantes y racistas en Estados Unidos.

En un comunicado, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que se reunió la tarde del domingo con mil

200 trabajadores agrícolas en Wimauma, Florida, informó que la reunión se realizará el próximo 30 de junio.

El primer objetivo, dijo el Canciller, es determinar la participación v orientación del Gobierno mexicano "en cómo defender a nuestras hermanas y hermanos en toda la Unión Americana, sobre todo en Florida, porque en Florida va a entrar en vigor una ley claramente contraria a nuestra comunidad y que puede dar lugar a muchos abusos".

Provoca imagen falsa de explosión en el Pentágono caída en los mercados de EUA

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Una imagen falsa de una explosión en el Pentágono en Estados Unidos se volvió viral brevemente en internet y provocó una caída de 10 minutos en los mercados ayer, lo que generó más inquietud sobre los riesgos de la Inteligencia Artificial (IA) generativa.

La imagen, que muchos ob-

servadores sospechan que fue generada por IA, fue difundida por varias cuentas en redes sociales, lo que obligó al Departamento de Defensa a señalar públicamente que no existió tal explosión.

"Podemos confirmar que este fue un informe falso y que el Pentágono no fue atacado hoy", dijo un portavoz de la secretaría del Departamento de Defensa.



VOTO EN EL EXTRANJERO

Para el 4 de junio más de 20 mil personas originarias de Coahuila y más de 50 mil personas del Estado de México que viven en Estados Unidos y Canadá tendrán la oportunidad de votar en uno de los cuatro consulados. Roberto Velasco Álvarez, jefe de la Unidad para América del Norte de la SRE, y Claudia Zavala, consejera del INE, luego de la firma de un convenio de colaboración.

Toman desertores ciudad fronteriza rusa y se enfrentan al Ejército

MOSCÚ, RUSIA.- Un grupo armado cruzó ayer la frontera desde Ucrania en la región rusa de Belgorod y se identificó como parte de las llamadas Legión Libertad para Rusia y Cuerpo de Voluntarios Rusos, que dicen estar formados por ciudadanos rusos inconformes con la política del Kremlin.

En videos, que sus voceros subieron a las redes sociales para pedir el apoyo de la población Kozinka, explican que "llegó la hora de luchar con las armas en la mano contra el régimen de (el presidente Vladimir) Putin".

Legión Libertad para Rusia pidió a la población no salir de sus casas y no tener miedo: "No somos enemigos suyos. A diferencia de los zombies de Putin, nosotros no hacemos daño a los civiles y no los utilizamos para nuestros fines".

Las autoridades rusas atribuyeron la incursión a una "unidad de saboteadores del Ejército ucraniano".

"Ucrania observa con inte-

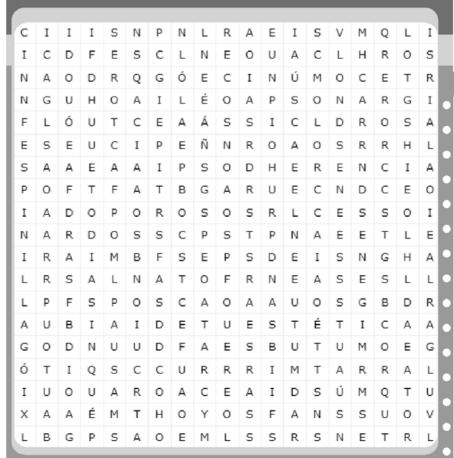
región rusa de Belgorod y estudia la situación, pero no tiene

rés los acontecimientos en la nada que ver con ella", declaró el asesor presidencial ucraniano Mikhaylo Podolyak.



Foto Internet

Una vista aérea muestra las destrucciones en la ciudad de Bakhmut, en la línea del frente, en medio del ataque de Rusia contra Ucrania, en la región de Donetsk, en esta imagen difundida el domingo pasado





Afección **Bacterias** Común Espinilla Estética Genes Glándulas Granos Herencia Hoyos Piel Vulgar Quistes **Poros Factores**

es tu oportunidad



ALTA-

MPORTANTE EMPRESA

AGRÍCOLA

MECÁNICO DIÉSEL

COMPRO

SOLICITA:

Ofrecemos:

Prestaciones por encima de la le

Sueldo competitivo

Hospedaje en campo agrícola

·Servicio de comedor

Atención médica, dental

y psicológica gratuita.

Nos ubicamos en Tolimán, Jalisco

INFORMES:

662 288 3141/662 350 6634

COMPRO
SEMINUEVOS,
CILINDROS DE GAS,
JUGUETES, ROPA,

CALZADO, CELULARES

QUE NO SIRVAN, ETC., PARA BAZAR. 312-148-17-

PRÉSTAMOS por casas o terrenos, fácil y rápido, mínimos requisitos. Cel.312-

MUEBLES

ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ

LLANTERO CARROCERO

COLIMA

AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580 TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com



OPORTUNIDAD casa, Hidalgo #374 Centro, Colima, 360m construidos, \$1'200,000. Cel.312-593-16-82

VENDO bodega, construidos, calculados para segunda planta, centro, 1,000m2 terreno.312-314-13-09.

VENDO Bodega muy amplia, excelente construcción, zona Centro. Informes 312-314-13-09.



RENTO casa tres recámaras, estudio, cochera cuatro autos. cerca restaurante Latino. 312-



AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBREYSOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

•PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁSADELANTE SE INDICARÁ.

POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA 189, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, INFORMACIÓN AD PERPETUAM DEL PREDIO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SUCHITLÁN, MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA, CON UNA SUPERFICIE DE 2,503.277 M2 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN LÍNEA RECTA DE 62.42 METROS, CONTINUANDO EN LÍNEA QUEBRADA DE 14.13 METROS, COLINDANDO CON TERRENOS DE REGISTRO POSESIÓN DE MARÍA CONCEPCIÓN PIÑA CÁRDENAS, CONTINUANDO EN UNA MEDIDA DE 17.76 METROS, SIGUIENDO EN LÍNEA QUEBRADA DE 8.08 METROS Y CONTINUANDO EN UNA LÍNEA RECTA DE 22.52 METROS, COLINDANDO CON TERRENOS SIN REGISTROS DE LA BARRANCA CONOCIDA COMO "BARRANCA DE SUCHITLÁN"; AL ESTE EN LÍNEA QUEBRADA DE 14.76 METROS, CONTINUANDO EN UNA LÍNEA RECTA DE 8.94 QUEBRADA DE 17.22 METROS, SIGUIENDO EN UNA LINEA RECTA DE 8.94 METROS, REMATANDO CON UNA LINEA QUEBRADA DE 13.30 METROS COLINDANDO CON ZONA FEDERAL DEL RIO SUCHITLAN; AL SUR EN LINEA RECTA DE 91.02 METROS, COLINDANDO CON TERRENOS SIN REGISTRO POSESIÓN DE MARTÍN RIVERA PÉREZ; Y AL OESTE EN UNA LÍNEA RECTA DE 17.00 METROS CON PROPIEDAD DE JULIO ANTERO GUZMÂN; EN EL EXPEDIENTE O CUIE NÚMERO 22-0134-117C, POR LO QUE SE LES HACE SABER QUE EN DICHOS AUTOS SE FIJARON LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 05 CINCO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN SI A SU INTERÉS CONVIENEA DEDUCIR LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN. ATENTAMENTE

VILLA DE ÁLVAREZ COL., 11 DE ABRIL DEL 2023 SECRETARIO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ALFREDO BARBOSA ROBLES

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES VÍA ELECTRÓNICA EN EL SITIO VIRTUAL DE INTERNET DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; EN EL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, ASÍ COMO EN LAS CABECERAS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE COLIMA".

S	U	D	0	K	U			
7		6			2			
4		9		6 7				
		5	З	7			6	8
					8	2		
6	4	8		2		3	9	
	5	8 7	4					
	6	2				8	3	
		4				1		9
5	1		9			7		

AYUDANTE de cocina, miércoles a domingo, 4:30p.m. a 12:30a.m. Presentar solicitud elaborada en Wings Army (V. Carranza #1680) a las 5p.m. Inf.312-128-88-88.

MOTEL La Villa solicita recamarera responsable, entre 35 y 55 años, turno vespertino/nocturno. Celular 312-100-31-81

SE SOLICITAN dos ayudantes de mecánica, con ganas de trabajar y aprender. Informes Av. Niños

SOLICITO chofer responsable para taxi, documentos vigentes, seguro CNOP. 312-137-54-84

SOLICITO recepcionista, turno vespertino, buena presentación, bachillerato terminado, facilidad de palabra. Ofrecemos todas las prestaciones de ley. Tel.312-320-13-92, 312-196-47-74



BUFETE Médico legal, litigios estatales y federales, negligencias, mala praxis médico-abogacía. 314-116-83-30

VENAS varicosas, garantizada, úlcera varicosa, injertos, pie diabético. 314-116-83-30. Colima/Manzanillo



ABAJO precio, Argelia Viajes. A Guadalajara miércoles a domingo: Tonalá, Zapotlanejo, domingo: Ionala, Zapotlanejo, San Juan de Dios, Medrano. Tours a toda la República Mexicana: Guanajuato, Huasteca, Chiapas, Cancún, Zoológico, Tequila. Más viajes Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Tel.312-320-13-92, 312-168.

30-18, 312-314-65-68, 312-

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBREYSOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL

> JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL **EDICTO NÚMERO** 15/2023

A las 12:00 (doce horas del día 12 doce de julio de 2023 dos mil veintitres), el expediente CUIE: 21-0632-111M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por el LIC. JOSÉ FERNANDO GARCÍA NARVÁEZ, en su carácter de endosatario en procuración de la C. ROSSANA GUADALUPE VELASCO CORTÉS, en contra de la C. MARA SARAHÍ BENEDECK VUELVAS, en el local de este Juzgado Primero de lo

Mercantil, se rematará en primera y pública almoneda lo siguiente: UNA CAMIONETA MARCA DODGE, LÍNEA JOURNEY MODELO 2009, 4 CILINDROS, PLACAS FSX943A, TARJETA DE CIRCULACIÓN NÚMERO 063615504, NÚMERO DE SERIE: 3D4GG47B59T560656, en la cantidad de \$81,000.00 (OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora, y como postura legal la que cubra el total de dicho valor, por lo que se solicitan postores.

> COLIMA, COL., A 12 DE MAYO DE 2023 SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. JUANA RUBY VELÁZQUEZ LOERA.

Para publicarse en el "DIARIO DE COLIMA" y en los ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, por dos veces debiendo mediar un lapso de tres días entre la primera y segunda publicación, de conformidad con el Artículo 1411 del Código de Comercio.



Rápidos y furiosos 10

B- 142 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO 3D ESPAÑOL

14:00 15:30 17:00 18:20 20:00 21:20 **ESPAÑOL**

14:30 15:00 16:00 18:00 19:00 20:40 21:00 SUBTITULADA

17:40 22:00

Super Mario Bros. La película

A - 92 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL

14:15 15:10 17:20 19:30

¿Cómo matar a mamá?

B- 95 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL 14:05 21:50

Guardianes de la Galaxia Vol. 3

149 MIN CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL 18:40 21:40

Mirando al cielo

B - 122 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL



AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBREYSOBERANO DE COLIMA, PODER JUDICIAL.

CUIE 22-0638-117C

•PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE INDICARÁ.

POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA VIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA.

INFORMACIÓN AD PERPETUAM DEL predio ubicado en la localidad de
Suchitlán, municipio de Comala, Colima; con una superficie de 411.99 m2 Y LAS
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN LÍNEA RECTA DE 17.01 METROS, COLINDANDO CON POSESIÓN DE ELIZABETH MARTÍNEZ, RIVERA; AL NORESTE EN LÍNEA QUEBRADA CON 9.94 METROS COLINDANDO CON LA BARRANCA DENOMINADA "BARRANCA DE SUCHITLAN"; AL SUR EN LÍNEA RECTA DE 30.23 METROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE ÁNGEL ZAMORA RUIZ; AL ESTE EN LÍNEA RECTA DE 9.42 METROS COLINDANDO CON LA BARRANCA DENOMINADA "BARRANCA DE SUCHITLÂN"; Y AL OESTE EN UNA LÍNEA RECTA CON UNA MENDAD DE 11.99 METROS CÓLINDANDO CON LA PRIVADA DE CEDRO; EN EL EXPEDIENTE O CUIE NÚMERO 22-0638-117C, POR LO QUE SE LES HÀCE SABER QUE EN DICHOS AUTOS SE FIJARON LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 01 PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCAN SI A SU INTERÉS CONVIENE A DEDUCIR LOS DERECHOS

ATENTAMENTE VILLA DE ALVAREZ, COL., 31 DE MARZO DE 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ALFREDO BARBOSA ROBLES

PARA PUBLICARSE POR TRES VECES, DE TRES EN TRES VÍA ELECTRÓNICA EN EL SITIO VIRTUAL DE INTERNET DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; EN EL INMUEBLE MATERIA DE LA LITIS, ASÍ COMO EN LAS CABECERAS DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "DIARIO DE COLIMA".

DIARIODE COLIMA **A14** Martes 23 de Mayo de 2023

ORDEN PÚBLICO



FEMINICIDIO

EN ÚLTIMAS 2 SEMANAS

Detienen a 143 personas por diversos delitos

De estos, 136 son del fuero común y siete de fuero federal

> Sergio URIBE **ALVARADO**

El vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Colima, Francisco Javier Almazán Torres, actualizó los datos de incidencia delictiva en los últimos 14 días (del 5 al 18 de

Ádemás, informó la detención de 143 personas por presunta comisión de diversos delitos, 136 del fuero común y siete de fuero federal, y la realización de 14 cateos solicitados por autoridades ministeriales y estatales.

En cuanto a la violencia homicida, el funcionario agregó que en este lapso se registró cierta estabilidad respecto al periodo previo.

El subsecretario de Operaciones de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), José Manuel Zatarain Lizárraga, informó que durante los 14 días la dependencia estatal realizó diversos operativos de preven-

En ese sentido, refirió que se efectuaron 3 mil 200 revisiones a personas, mil 295 a vehículos, mil 62 a motocicletas y se establecieron 44 filtros.

Recordó que el 16 de mayo, Mesa de Coordinación Estatal dio a conocer que fueron detenidas en flagrancia dos personas que se presume habrían disparado contra otros individuo; ambos detenidos fueron puestos a disposición de autoridades ministeriales y la persona herida fue trasladada para recibir atención médica.

El 18 de mayo, elementos de la SSP detuvieron a un hombre que se presume acababa de participar en un homicidio ocurrido en Villa de Álvarez, a quien se le aseguró un arma y varias dosis de droga sintética.

Además, el 8 de mayo, en la colonia Lomas de Circunvalación, en la capital del estado, se aseguraron dos armas cortas de fuego, dos cargadores de arma corta, 17 cartuchos de arma corta, 183 dosis de ice y tres celulares.

El 9 de mayo se realizó otro operativo en la colonia Juan José Ríos III, en Villa de Álvarez, asegurando 25 bolsas de plástico, conteniendo cada una polvo blanco y granulado, con características del narcótico ice, así como una motocicleta Honda azul sin placas de circulación.

Finalmente, hubo un aseguramiento más el 12 de mayo, en la colonia Elba Cecilia Vega, de Tecomán, donde se localizaron 70 bolsas de plástico en las cuales cada una contenía hier-



FALLECE JOVEN

Ayer en la madrugada sobre la carretera de la comunidad de Alzada hacia Alcaraces falleció una joven, mientras que un hombre y una mujer resultaron lesionados durante la volcadura de la camioneta, la occisa de 18 años sufrió traumatismo craneoencefálico severo, así como múltiples fracturas, por otro lado los lesionados de 30 años presentaron golpes y heridas.

Asegura FGE alrededor de un kilo de droga y un arma

Sergio URIBE **ALVARADO**

MANZANILLO.- Derivado de la ejecución de un ordenamiento judicial girado por un juez de Control por el delito contra la salud y efectuado por elementos de la Policía Investigadora de la Fiscalía General del Estado (FGE), se aseguró metanfetamina, un arma de fuego y otros indicios al interior de un domicilio.

Mediante un comunicado de prensa se informó que al intervenir el inmueble de la colonia Noriega Pizano, en la población El Colomo, agentes de la FGE, con apoyo en la seguridad perimetral de personal de la Semar, Guardia Nacional y Policía Estatal, localizaron alrededor de un kilo de droga, un arma de fuego que contenía un cargador y cinco cartuchos, así como 13 cartuchos adicionales.

Luego del aseguramiento de los indicios e inmueble, los elementos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para llevar a cabo las indagatorias correspondientes.

Ratifican sentencia por secuestro de varias personas

El hecho ocurrió en el domicilio del exsecretario de Turismo de la administración anterior

> Sergio URIBE **ALVARADO**

Agentes del Ministerio Público pertenecientes a la Fiscalía General del Estado (FGE) lograron que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado ratificara la sentencia condenatoria de 80 años de prisión para José Antonio "N", luego de que la defensa del mismo la recurriera.

En octubre de 2022 se celebró la audiencia de juicio oral, en la que se desahogaron las suficientes pruebas para demostrar la responsabilidad penal del sentenciado por el

delito de secuestro exprés en agravio de varias personas.

Dentro de los siguientes 10 días, la defensa de José Antonio "N" interpuso un recurso de apelación contra la sentencia mencionada ante el tribunal, por lo que el Ministerio Público de esta FGE contestó los agravios para sustentar lo dicho por el tribunal de enjuiciamiento en la audiencia.

Luego de un análisis a las pruebas desahogadas en la audiencia de juicio oral, la autoridad competente confirmó la sentencia condenatoria consistente en 80 años de prisión, el pago de una multa,

así como de la reparación del

De esta forma, la Fiscalía demostró que en marzo de 2019, Jesus Antonio N en compañía de coautores, ingresó al domicilio del Exsecretario de Turismo de la administración de Ignacio Peralta, ubicado en la colonia Las Palmas, lugar en el que se encontraban todas las víctimas quienes fueron privadas de su libertad, así como fueron despojadas de sus pertenencias y donde una de ellas fue asesinada.

Positivos, resultados del combate a la delincuencia: Almazán

Sergio URIBE **ALVARADO**

El vocero de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, Francisco Javier Almazán Torres, consideró que la población sí está notando los resultados en el combate a la delincuencia investigaciones en dicho tepara la recuperación de la paz en el estado de Colima.

Durante una rueda de prensa, Almazán Torres informó que "los resultados se han estado dando, desgraciadamente no traigo las estadísticas, pero, algunos delitos bajan y otros suben, pero de que se están dando resultados, por supuesto que sí".

En lo que respecta a las in-

vestigaciones relacionadas a las fosas clandestinas localizadas hace algunas semanas en un predio de Cerro de Ortega, Tecomán, dijo que hasta el momento se han localizado 30 fosas clandestinas y 56 restos humanos.

Asimismo, comunicó que continúan trabajando en las rreno. A pesar de esto, no se descarta la localización de más fosas, así como más restos humanos. Mencionó que mínimo falta otro operativo en el lugar.

Agregó que no hay personas detenidas por este hallazgo y que fueron los trabaios de inteligencia los que permitieron la localización de estas fosas.



DIARIO DE COLIMA

Martes 23 de Mayo de 2023 A15

EN EL POLIFORUM MEXIAC

Inaugura Cultura la Semana de la Luz

Está dirigida a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria

> Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La Subsecretaría de Cultura inauguró ayer la Semana de la Luz, en la que estudiantes de diferentes escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, estarán participando en actividades educativas y recreativas para aprender más sobre la luz como fuente de energía y por su contribución al desarrollo del género humano.

En el Poliforum Cutural Mexiac del jardín Corregidora en la capital colimense, se reunieron docentes y alumnado del jardín de niños Ignacio Manuel Altamirano, la escuela primaria Libro de Texto Gratuito (ambos turnos) y la secundaria Enrique Corona Morfín (ambos turnos).

Toda la semana participarán en conferencias educativas, experimentos científicos, juegos y otras actividades lúdicas, con las que se generarán reflexiones y análisis sobre la ciencia lumínica.

El subsecretario de Cultura, José Emiliano Zizumbo Quintanilla, expresó el gusto de volver a mirar este espacio cultural lleno de niñas, niños y adolescentes, que mediante la educación y la ciencia fomentan la interacción social y la generación de espacios de sana convivencia.

El funcionario estatal recordó que, bajo la coordinación del maestro Francisco López Pinto, se llevarán a cabo diferentes actividades, tanto por las mañanas como por las tardes, como "La descomposición de la luz solar en colores", dirigido para estudiantes de preescolar y primaria.

Además de "Opacos, transparentes y traslúcidos", para alumnas y alumnos de primaria; "La refracción de la luz", para nivel primaria, y "El disco de Newton", para asistentes de nivel primaria y secundaria, entre otras.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

En el Poliforum Cutural Mexiac, la Subsecretaría de Cultura inauguró ayer la Semana de la Luz, en la que estudiantes de diferentes escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria estarán participando.

Ofrece a todas las personas y empresas (excepto funerarias) precios muy accesibles en condolencias y esquelas. Pide tu cotización Tel. 312-316-18-00 Ext. 130 y 131 © 312-124-18-31



Foto Coordinación General de Comunicación Socio

El subsecretario del Trabajo, Francisco Javier Pinto Torres, invitó a las trabajadoras y trabajadores a participar en la Feria de la Vivienda y Expo Automotriz 2023.

Invitan a la Feria de Vivienda y Expo Automotriz para las y los trabajadores

Manolika SILVA ROSALES

El Gobierno del Estado invitó a las trabajadoras y trabajadores, que tengan interés en comprar o rentar una casa, así como adquirir un vehículo, a participar en la Feria de la Vivienda y Expo Automotriz 2023.

Dicha feria se desarrollará este jueves 25 y viernes 26 de mayo, en un horario de 9 de la mañana a 6 de la tarde, en la explanada del Complejo Administrativo de Colima, ubicado en el Tercer Anillo Periférico y

libramiento Ejército Mexicano, del municipio capitalino.

Francisco Javier Pinto Torres, subsecretario del Trabajo del Gobierno del Estado, detalló que este esfuerzo coordinado entre la administración estatal y organismos participantes, busca apoyar a la población a encontrar todo en un mismo lugar.

Al hacer uso de la voz, el presidente de AMPI Colima, Enrique Verduzco, detalló que en esta Feria de la Vivienda y Expo Automotriz 2023 encontrarán casas cuyos precios van

desde los 500 ó 600 mil pesos, hasta precios más elevados, además de terrenos campestres e industriales, acorde a todos los presupuestos.

Por su parte, el presidente estatal de Canadevi, Carlos Salcedo González, destacó la iniciativa de la administración estatal, por realizar este tipo de eventos, donde se facilita a toda la población –no sólo a la clase trabajadora-, adquirir o rentar vivienda y medio de transporte ya sea bicicletas, motocicletas o vehículo automotriz.

Imparte el traductor Carlos Higuera conferencia en Altexto 2023

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Como parte de la 43ª Semana Cultural de la Facultad de Letras y Comunicación y de la 25ª Feria del Libro Universitario Altexto 2023, el escritor michoacano Carlos Higuera Ramos impartió la conferencia: "Experiencias y traducción de la poesía", en el Auditorio "Gregorio Macedo López" de dicho plantel.

Acompañado de la directora de la Falcom, Ada Aurora Sánchez, Carlos Higuera inició su conferencia explicando que su experiencia gira alrededor de algunos poetas y poemas que ha traducido del italiano al español.

Agregó que también ha impartido cursos de lengua italiana: "Deberíamos aprender distintas lenguas con el juego de la traducción, como un ejercicio de vocabulario y reconocimiento del idioma, como habilidad que se perfecciona y no sólo obliga a reconocer una nueva lengua, sino que invita a buscar palabras y examinar estructuras poco usuales en el lenguaje común".

Comentó que el italiano es una lengua tan semejante al español y a la vez diferente, "tiene sus propias sonoridades y ritmos cadenciosos; la tradición poética de la Toscana, por ejemplo, tiene una voz propia que surge desde Dante Alighieri, Petrarca y Bocaccio, va tomando forma y se extiende para crear la lengua italiana como hoy se conoce".

Carlos Higuera dijo que, con la traducción de la poesía, surge el fenómeno de la musicalidad: "Conocemos poetas que tienen ritmos que se deshacen a la hora de pasar a otro idioma, otros que buscan más una imagen que el propio ritmo y sonoridad, sin poner la exactitud del acento marcado por el ritmo del lenguaje".



Foto Universidad de Colima

Acompañado de la directora de la Facultad de Letras y Comunicación, Ada Aurora Sánchez, el escritor michoacano Carlos Higuera Ramos impartió la conferencia: "Experiencias y traducción de la poesía".

Señaló que no es lo mismo el habla de la Ciudad de México que la de Oaxaca, Michoacán,

Colima, Campeche o el norte del país, con diferente cadencia y uso de los adjetivos. A16 Martes 23 de Mayo de 2023

DIARIO DE COLIMA

DIARIO DE MANZANILLO



Foto de César González

La presidenta Griselda Martínez dio arranque a los trabajos para la sustitución de las redes de agua potable y drenaje en El Tajo.

EN EL TAJO

Arranca sustitución de redes de agua y drenaje

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Como parte de las obras complementarias que el Ayuntamiento construye por los megaproyectos que desarrolla en conjunto con la Secretaría de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), la presidenta Griselda Martínez dio arranque a los trabajos para la sustitución de las redes de agua potable y drenaje en El Tajo, donde se realiza la modernización de las vialidades y la edificación de la plaza gastronómica en ese lugar.

Junto con el director general

de la CAPDAM, Leonardo Chiprés, y el director de Construcción de ese organismo operador, Jesús Álvarez Echave, la Alcaldesa reconoció que ha sido complicado trabajar en esa obra, pues el suelo es piedra del cerro, lo cual resulta difícil abrir, "sé que estos trabajos son molestos, pero son necesarios". De acuerdo con el estimado, esa obra quedará concluida dentro de 2 semanas y beneficiarán de manera directa a más de mil 700 habitantes.

Para explicar los trabajos que se realizan, en los cuales se invierte un millón 734 mil 882 pesos de recursos propios, el director de Construcción de ese organismo operador, Jesús Álvarez Echave, indicó que sobre la calle J.J. Alcaraz, se sustituyen 204 metros lineales de tubería de 8 pulgadas, la cual sustituirá la red de drenaje y se instalarán 240 metros lineales de tubería para sustituir la red de agua potable.

Dijo que, para no afectar, dichos servicios, se instaló una línea paralela a los trabajos que se realizan, los cuales se estima quedarán concluidos en 2 semanas más "queremos que en el menor tiempo posible concluir estos trabajos para no seguir afectando a las y los vecinos".

Éxitoso, 1er Festival Estatal de Ajedrez

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con la participación de 81 competidores en las categorías Infantil, Juvenil y Libre, concluyeron 2 días de intensas emociones en el marco del 1er Festival Estatal de Ajedrez Manzanillo 2023, organizado por el Ayuntamiento con la coordinación de la Dirección de Participación y Desarrollo Comunitario y el apoyo de los Institutos Municipales de la Cultura y el Deporte, la Dirección de Desarrollo Humano, así como la Asociación de Ajedrez del Estado de Colima.

La alcaldesa Griselda Martínez encabezó la ceremonia de premiación, acompañada por los directores Luis Valdivia Ochoa, Carlos Lenin Cázares, Verónica Vicente, la Secretaria del Ayuntamiento Martha Zepeda, el Tesorero, Lalo Camarena y Giovanni Bravo Sandoval, Árbitro Oficial del evento y representante de la Federación Estatal de Ajedrez.

La Categoría Infantil U14 (2009 y menores) contó con la participación de 30 competidores, resultando ganadores: Tercer lugar, Isai Denis Ocaña Rojo; Segundo Lugar, José Nicolás, Meza Mitates; y Primer lugar, Héctor Rodrigo Murillo Bernal. Todos recibieron medalla y tablero de Ajedrez.

La Categoría Juvenil U18 (2005 y menores), tuvo 11 participantes, resultando ganado-



Foto de César Gonzá

Con la participación de 81 competidores en las categorías Infantil, Juvenil y Libre, concluyeron 2 días de intensas emociones en el marco del 1er Festival Estatal de Ajedrez Manzanillo 2023.

res: Tercer Lugar, Óscar Flores Arellano; Segundo Lugar, Valeria Ramos Corona; y Primer Lugar, Jorge Montiel Araiza. Todos recibieron medalla y tablero de Ajedrez.

Finalmente, la Categoría

Libre, en la que participaron 40 competidores, resultaron ganadores: Tercer Lugar, Chistian Bravo Sandoval; Segundo Lugar, Rodrigo Salvador Salinas Cárdenas; y Primer Lugar, Eduardo Alejandro Barajas Ramírez. Además de medallas y tableros de Ajedrez, en esta categoría se entregó una bolsa de 8 mil 500 pesos, repartidos de la siguiente manera: 1 mil pesos al tercero, 2 mil 500 al segundo y 5 mil pesos al primero.

Ofrece UTeM Ingeniería en energías renovables

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La demanda mundial de energía está en constante crecimiento, pero también lo está la necesidad de soluciones sostenibles y amigables con el medio ambiente. En este sentido, la carrera de Energías renovables de la Universidad Tecnológica de Manzanillo emerge como una opción prometedora para los jóvenes interesados en contribuir a un futuro más limpio y sostenible.

El doctor Joel Salomé Baylón, director de la carrera, comentó que las energías renovables, como la energía solar, eólica, hidroeléctrica, geotérmica y de biomasa, están revolucionando la forma en que se genera y se consume la energía en todo el mundo. Estas fuentes de energía son limpias y no generan emisiones de gases de efecto invernadero, lo que las convierte en una alternativa clave para combatir el cambio climático y reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles.

Al estudiar en la UTeM se pueden lograr dos títulos profesionales en 3 años 8 meses. Debido a la formación intensiva en los primeros 2 años se obtiene el título y cédula profesional como Técnico/a Superior Universitario/a (TSU) en Energías Renovables área Energía Solar, y continuando los estudios por 1 año 8 meses más, se consigue un segundo título como Ingeniería en Energías Renovables. Por ser universidad pública, no se piden pagos mensua-

les.

La carrera de energías renovables ofrece una amplia gama de oportunidades laborales en diversos campos. Los profesionales capacitados en esta área pueden desempeñarse en empresas de energía renovable, firmas de consultoría, organismos gubernamentales y organizaciones sin tines de lucro dedicadas a la promoción y desarrollo de proyectos sostenibles. Además, la investigación y el desarrollo de tecnologías más eficientes también forman parte integral de esta apasionante profesión, explicó el Dr. Joel Salomé.

Los beneficios de seguir una carrera en energías renovables son abundantes. Además de contribuir al bienestar del planeta, los profesionales



Foto de César González

La carrera de Energías renovables de la Universidad Tecnológica de Manzanillo emerge como una opción prometedora para los jóvenes interesados en contribuir a un futuro más limpio y sostenible.

de esta industria disfrutan de perspectivas laborales sólidas y de un campo en constante crecimiento. Según el Informe de Energías Renovables 2022 de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), se estima que el sector de las energías renovables creará millones de empleos adicionales en los próximos años.